



Memoria de Actividades **2004**

Cuando en el verano de 2004 me ofrecieron dirigir esta empresa pública, fueron muchas las imágenes que me vinieron a la memoria porque como testigo directo, primero en el SUC, y más tarde desde puestos de responsabilidad en el 1-1-2, ha sido todo un privilegio ver evolucionar este servicio hasta lo que es hoy. Significó un alto en el camino y una vista atrás a todo el trabajo realizado y una reflexión sobre el recorrido que hemos realizado juntos y el que nos queda por andar.

Recordé mi entrada en esta familia como médico coordinador, hace ya 10 años, lleno de ilusión y ganas de luchar por un proyecto que merecía la pena, y el trabajo realizado por tantos profesionales durante este tiempo. Fue en diciembre de 1994, cuando nacía Urgencias Sanitarias 061 y se ponía en marcha una red de asistencia y transporte sanitario urgente pre-hospitalario en todo el Archipiélago.

Ahora, han depositado en nosotros la confianza de la gestión global del transporte sanitario, lo que comprende el programado y diferido y una flota total de más de 300 vehículos sanitarios. A GSC se le planteó un nuevo desafío con la creación en 1998 del 1-1-2, momento en que el 061 cambió su denominación a Servicio de Urgencias Canario (SUC). En el mes de mayo Canarias contaba ya con un Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad que integraba todos los servicios en una misma Sala Operativa. Se prestaba asistencia sanitaria, de seguridad y de extinción y rescate sólo con llamar gratuitamente al 1-1-2.

El esfuerzo no se ha detenido. En el año 2004, el Centro Coordinador ha experimentado un incremento en el número de enlaces de seguridad del 150%, pasando de 6 a 15 el número de representantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad presentes en las Salas

Operativas: Policía Local, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

A lo largo del 2004, el 1-1-2 atendió un total de 1.044.376 demandas, lo que supone un 13,6 más que el año anterior. Por día, la media de demandas atendidas fue de 2.901. El 68,5% se resolvió desde el propio centro coordinador sin necesidad de movilizar recursos, mientras que el 31,5% restante fue resuelto mediante la activación de algún recurso móvil.

Por otro lado nos encontramos con el desarrollo de aquellas líneas de actuación referentes a la coordinación de las Policías Locales; planes de emergencias, logística, y protección del patrimonio, entre otras, como principales líneas de actuación de la división de Seguridad.

No me puedo olvidar en esta presentación de la memoria de actividades de 2004, de las divisiones

que prestan un apoyo imprescindible a toda la organización. Sus miembros, desde los administrativos hasta sus directores, son los responsables de que funcionen departamentos horizontales como el económico, formación y recursos humanos.

En la actualidad no sólo no nos conformamos con lo cumplido hasta ahora sino que esos objetivos han crecido. Nuevos retos forman parte de nuestro quehacer diario como la formación continuada de nuestro personal, la gestión directa del transporte, la aplicación de nuevas tecnologías y aplicaciones informáticas; la adquisición de equipos sanitarios de vanguardia para actuación en caso de catástrofe tanto en nuestro territorio como fuera de él y la búsqueda de ubicaciones más operativas para nuestras instalaciones.

Tenemos un gran capital humano formado por más de 250 profesionales



de plantilla y un personal externo que supera el millar. Unos de los retos del año 2005 será buscar el reconocimiento de una carrera profesional para cada categoría. Es una deuda que tenemos pendiente.

Esta memoria de actividades forma parte ya de la historia de esta empresa y de los servicios públicos que ofrece al ciudadano.

Gracias por compartirla.

Luis Cabrera Peña

Director Gerente





Índice

La Empresa	6
Órgano de Administración y Equipo Ejecutivo	7
Organigrama	8
Recursos Humanos	8
Dirección Gerencia	10
Unidad de Dirección	10
Unidad de Comunicación y Atención Personalizada	10
Unidad Informática y Desarrollo	11
Líneas generales de actuación	11
División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarias	12
Unidad de Gestión Económica	12
Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios	13
División de Recursos Humanos, Calidad y Formación	20
Unidad de Recursos Humanos	20
Unidad de Formación	21
Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)	24
Objetivos	25
Infraestructura	25
Actividad	26
Participación en preventivos y simulacros	29
Visitas	31
Estudios y Actualizaciones	31
División del Servicio de Urgencias Canario	34
Asistencia y Transporte Sanitario Urgente	36
Transporte Sanitario No Urgente	42
Realización de Preventivos y Simulacros	46
Divulgación Científica	48
Acción del SUC en el exterior	52
División de Seguridad	54
Área de Emergencias	55
Área de Seguridad	58



La Empresa



GSC es una sociedad anónima unipersonal constituida el 30 de septiembre de 1994, modificado su objeto social el 16 de diciembre de 1996 y la denominación social por la actual, Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, el 18 de julio de 2000.

Adscrita a la Consejería de Presidencia y Justicia y a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, su accionariado es 100% público y su capital social asciende a 4.868.181,00 euros.

Su objeto social es el siguiente:

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.



Órgano de Administración y Equipo Ejecutivo

- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.
- Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
- Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
- Crear o participar en otras sociedades e instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
- Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo cual podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y recursos materiales

Consejo de Administración de GSC (31/12/2004):

- **PRESIDENTA**
Excm. Sra. Dña. María del Mar Julios Reyes
Consejera de Sanidad
- **VICEPRESIDENTA**
Excm. Sra. Dña. María Australia Navarro Paz
Consejera de Presidencia y Justicia
- **SECRETARIA**
Ilma. Sr. Dña. Sulbey González Gonzalez
Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. D. José Rafael Díaz Martínez
Director del Servicio Canario de la Salud
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. D. Alberto Pazos Astrar
Director General de Recursos Económicos del Servicio Canario de Salud
- **VOCAL**
Ilma. Sr. Dña. María Teresa Larrea
Secretaria General del Servicio Canario de Salud
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. D. Emilio Jesús Moya
Viceconsejero de Justicia y Seguridad
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. D. Luis Vila Rodríguez
Director General de Seguridad y Emergencias
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. Jose María Quintero González
Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- **VOCAL**
Ilmo. Sr. D. Gabriel Mejías Martínez
Director General de Planificación y Presupuesto. Consejería de Economía y Hacienda

Equipo ejecutivo de la sociedad (31/12/02):

- **Director Gerente**
D. Luis Cabrera Peña
- **Director de la División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CE-COES 1-1-2)**
D. Juan Francisco Hernández Vulcam
- **Director de la División de Seguridad**
D. Juan Luis Regalado Blanco
- **Director Territorial del Servicio de Urgencias Canario en Las Palmas**
D. Juan Carlos Espino Arencibia
- **Director Territorial del Servicio de Urgencias Canario en S/C de Tenerife**
D. Carmelo Duarte Merelo
- **Director de la División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios**
D. Francisco Rodríguez Millán
- **Director de la División de Recursos Humanos, Calidad y Formación**
D. Francisco Rodríguez Millán



Organigrama



Recursos Humanos

GSC distribuye su equipo de trabajo en las siguientes Divisiones de la empresa:

- Dirección-Gerencia.
- Servicio de Urgencias Canario (SUC)
- Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)

- Seguridad.
- Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios
- Recursos Humanos, Calidad y Formación

El desglose del personal a la fecha del 31 de diciembre es el siguiente:





GSC esta adscrita a la
 Consejería de Presidencia
 y Justicia y a la Consejería
 de Sanidad del Gobierno
 de Canarias



CARGO	NÚMERO
Director-Gerente	1
Directores de División	5
Asistente de dirección	2
Administrativos de dirección	5
Responsables de Unidad	12
Médicos Coordinadores	33
Coordinadores Multisectoriales	17
Técnicos	39
Gestores Operativos y Sanitarios	12
Gestores de recursos	81
Administrativos	21
Auxiliar administrativo	1
TOTAL	229

[1] No se ha incluido el personal afecto a proyectos específicos



Dirección Gerencia



Las diferentes divisiones de la empresa reciben apoyo y soporte de tres unidades adscritas a la Dirección Gerencia.

Unidad de Dirección

Tiene atribuidas las funciones básicas de asesoramiento jurídico, control de expedientes judiciales, elaboración de convenios y contratos, custodia de documentación, elaboración y seguimiento de bases de concurrencia, así como planificación y ejecución de la prevención de riesgos laborales.

Unidad de Comunicación y Atención Personalizada

Gestiona la comunicación externa de la empresa; vela por la correcta aplicación de la identidad corporativa, así como la difusión de la actividad de sus servicios. Del mismo modo, esta Unidad realiza la atención perso-



nalizada al usuario en la tramitación de sus reclamaciones, el análisis y tratamiento de las bases de datos, así como la organización, supervisión y control de las campañas promocionales.

Unidad Informática y Desarrollo

Se encarga del mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la empresa. Las funciones desempeñadas por esta unidad se basan en la ejecución de un plan de chequeos preventivos, en el asesoramiento sobre suscripción de contratos de mantenimiento, la resolución de averías eventuales, así como la implantación de nuevos sistemas tecnológicos para dar cobertura a nuevas necesidades de servicio o mejorar las que existen en la actualidad. Las

tareas desarrolladas por esta unidad son todas aquellas que conciernen a las áreas de informática, comunicaciones (radio, telefonía básica y móvil), electricidad.

La Dirección-Gerencia funciona bajo las siguientes líneas generales de actuación

- Control, seguimiento y cumplimiento de Convenios y Acuerdos con la Administración.
- Control y seguimiento del cumplimiento de objetivos asignados a las diferentes Divisiones y Unidades de la empresa.
- Implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- Control y seguimiento cumplimiento de directrices emanadas de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Presidencia y Justicia.



División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarias



La gestión económica y administrativa y la gestión de servicios sanitarios son las áreas que concentran la actividad desarrollada por esta división. Ambas cuentan con unidades de gestión bien diferenciadas.

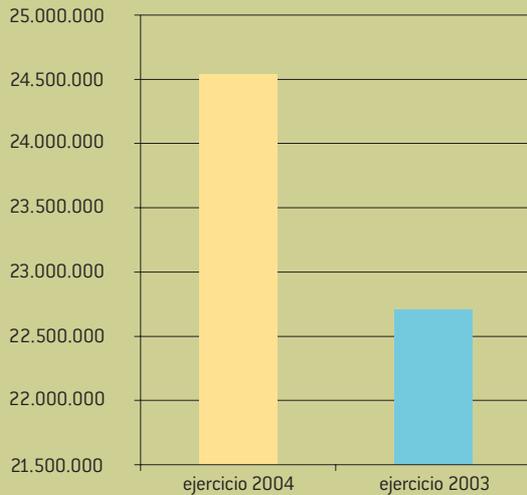
Unidad de Gestión Económica

Sigue los siguientes objetivos:

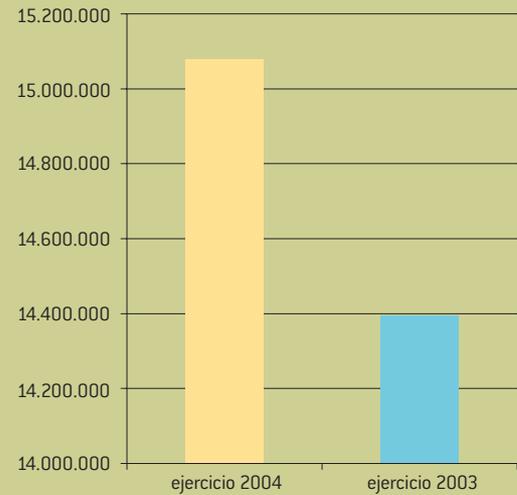
- *Área fiscal*: gestión actualizada de cuantos aspectos, documentos e información estén relacionados con las obligaciones de carácter tributario, que afecten a esta sociedad.
- *Área contable*: adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para la correcta llevanza de los registros contables. Supervisión de los procesos de auditoría y control financiero ejercidos tan-



Evolución de la facturación neta (en millones de euros)



Evolución de los ingresos (en millones de euros)



to por empresas privadas como por la administración, así como elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.

- **Área financiera - económica:** estudio de condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros, así como el seguimiento de los productos ya concertados, con el fin de realizar una correcta y eficiente gestión económica financiera. Del mismo modo se encarga de la gestión óptima de la tesorería.
- **Área presupuestaria:** elaboración de informe sobre ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.

Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

Los objetivos asignados a esta Unidad son los siguientes:

- Promover la prestación de servicios de gestión en el campo de la atención sanitaria que permita una mayor eficiencia y

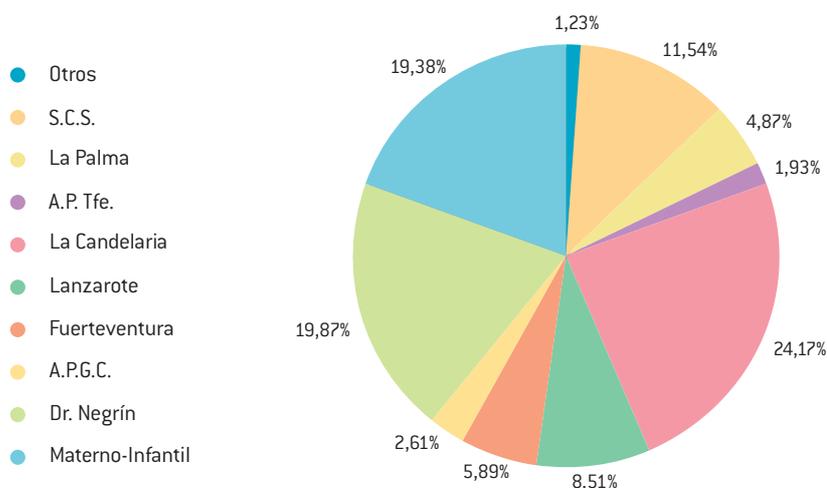
mejora de la imagen corporativa de la Sanidad Pública.

- Realizar acciones relativas a la promoción de la educación para la salud en la población en general y del posicionamiento del Servicio Canario de Salud como motor del sistema.
- Analizar la información interna y externa de la empresa, sus productos y servicios en el mercado y buscar segmentos de actuación dentro del mismo, responsabilizándose de las acciones que se tomen en cada uno de los campos.
- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario público o privado.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales o equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios públicos y privados.

Las principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios durante el ejercicio 2004, se pueden resumir en los siguientes:



Porcentaje de ingresos por unidad de facturación ejercicio 2004



Plan de Salud de Canarias

Supone la realización de diferentes acciones de comunicación encaminadas al diseño, creación y difusión de distintos aspectos del Plan de Salud de Canarias, así como tareas de apoyo al Plan de Farmacovigilancia de Canarias.

Las tareas realizadas han sido las siguientes:

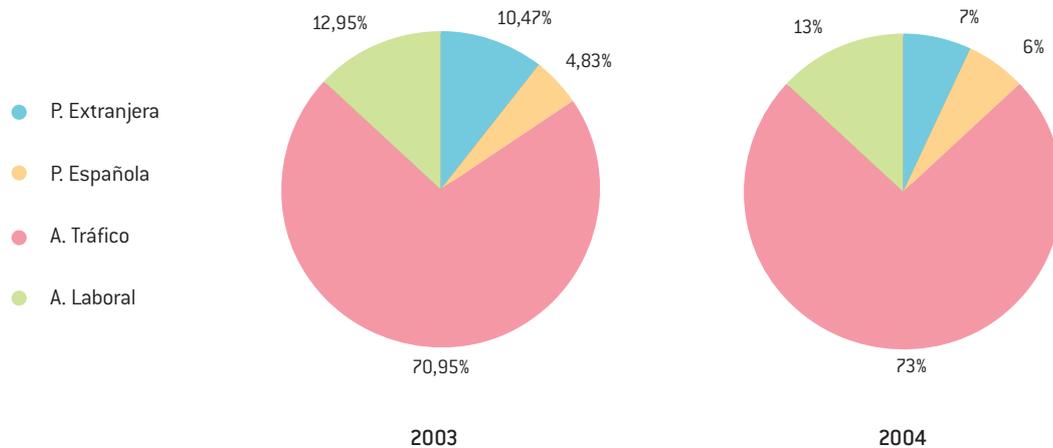
- *Encuesta de Salud de Canarias 2004:* Realización/ejecución/prestación de los servicios de recogida de datos de campo de la Encuesta de Salud de Canarias 2004.
- *Campaña publicitaria de salud:* Realización de una campaña publicitaria de salud sobre alguno de los siguientes aspectos: alimentación y nutrición; ejercicio hábitos posturales; uso responsable del medicamento; salud mental (mejora del sentido y disfrute de la vida); drogas y conductas adictivas (tabaco, alcohol, ludopatías, fármacos); embarazos en adolescentes; seguridad vial; enfermedades cardiovasculares; enfermedades transmisibles; salud buco-

dental; enfermedades respiratorias agudas; atención al ancianos; cuidados paliativos; autocontrol del asma y EPO; así como autocontrol de diabetes. El Servicio Canario de la Salud será el órgano competente para dictar los criterios de selección de los temas a tratar en la campaña publicitaria a ejecutar.

- *Preventivos sanitarios:* Cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales o preventivos sanitarios. Número de acciones a realizar: 6 preventivos sanitarios.
- *Actividades de formación:* Participación de los profesionales del Servicio Canario de la Salud en el título propio de la Universidad de La Laguna y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, titulado "Master Universitario en Bioética de Canarias" con el objeto de completar su formación en el tema de la bioética y darles así la oportunidad de mejorar o completar su formación en esta materia.
- *Realización y distribución de revistas de contenido sanitario:* La provisión del servicio consistirá en la confección del conteni-



Comparativa facturación neta ejercicio 2003/2004



do, diseño, edición y distribución de las revistas señaladas. Las publicaciones tendrán carácter trimestral, y el número de ejemplares por tirada será aproximadamente de unos 15.000.

- *Farmacovigilancia:* Apoyo técnico cualificado en materia de Farmacovigilancia, al objeto de de establecer un plan de farmacovigilancia, mediante la creación de un grupo de profesionales altamente cualificados que garanticen el cumplimiento de las condiciones preventivas de los fármacos, así como el análisis posterior de los efectos secundarios de los mismos.
- *Asesoramiento y apoyo técnico Plan de Salud de Canarias:* Realización/ejecución/prestación de los servicios de apoyo técnico cualificado en materia de comunicación en el ámbito del Plan de Salud de Canarias.

Sistema de Recaudación del Servicio Canario de la Salud: Asistencia Hospitalaria y Transporte Sanitario

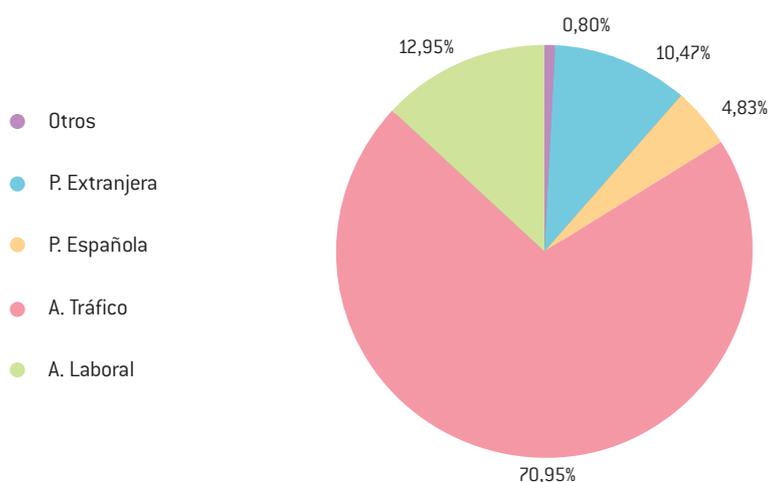
El incremento experimentado en la facturación neta e ingresos recaudados en

comparación con los obtenidos en el ejercicio anterior, supone haber pasado en asistencia hospitalaria la facturación neta de 22.712.037,58 a 24.537.867,33 euros y en los ingresos recaudados de 14.395.179,39 a 15.077.580,50 euros. Por su parte, en transporte sanitario la facturación neta ha disminuido de 1.887.453,37 a 1.416.761,52 euros y los ingresos recaudados de 1.316.178,56 a 1.049.532,24 euros.

- *Asistencia Hospitalaria*
Este proyecto, operativo desde 1998, se centra en la realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.
En este año la gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta con respecto al ejercicio ante-



Ingresos recaudados en 2004



rior en un 8,04%, siendo el alza experimentada en el nivel de ingresos recaudados del 4,74%.

En cuanto a los ingresos recaudados durante 2004 ascienden a 15.077.580,50 euros, frente a los 14.395.179,39 recaudadas durante el ejercicio anterior. Si se analizan los ingresos por unidades de facturación, se puede observar como las unidades con mayor volumen de ingresos son el Hospital de La Candelaria con un 24,17%, seguido del Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín con un 19,87% y el Hospital Materno - Insular con un 19,38%.

· Transporte Sanitario

En funcionamiento desde 2001, este proyecto se centra en la facturación, realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados

en las cuentas restringidas afectas al mismo.

En el presente ejercicio, la gestión llevada a cabo ha sufrido un descenso de los importes de facturación neta con respecto al ejercicio anterior en un -24,94%, siendo el descenso experimentado en el nivel de ingresos recaudados de -20,26%. Estos descensos se han producido debido a que la firma del convenio de accidentes de tráfico se produjo en noviembre lo que ha retrasado tanto la facturación como la gestión de cobros.

La facturación neta por tipología ha experimentado un descenso con respecto al ejercicio anterior, destacando por el importe la disminución en accidentes de tráfico.

En cuanto a los ingresos recaudados en 2004 los accidentes de tráfico suponen un 70,95% de los ingresos totales seguido de los accidente laborales con un 12,95%, los privados españoles un 4,83%, los privados extranjeros un 10,47% y otros conceptos un 0,80%.



El Departamento Económico es una división horizontal que presta apoyo a toda la empresa

Gestión y administración de instalaciones energéticas

En 2004 ha continuado en funcionamiento la Planta de Cogeneración Energética del Hospital Doctor Negrín, como experiencia piloto del proyecto para la gestión y administración de las instalaciones energéticas de los Centros Sanitarios del Servicio Canario de Salud en aras de mejorar la eficiencia de los sistemas energéticos en funcionamien-

to, la introducción de nuevas tecnologías, energías renovables y sistemas de autoproducción, así como el desarrollo de programas de auditoría y diagnóstico energético.

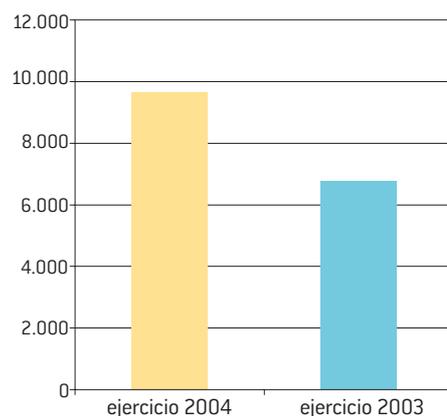
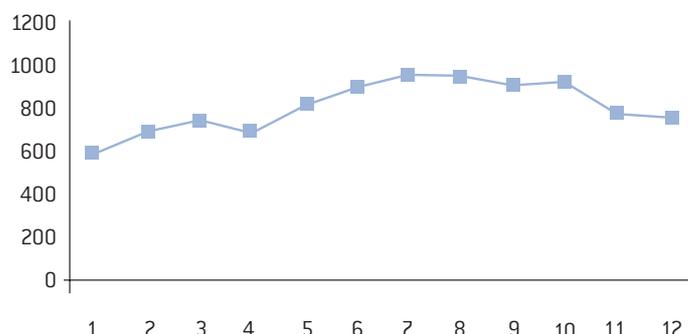
Los datos obtenidos han sido satisfactorios debido al ahorro de un 16,01% en la facturación lo que traducido a importe supuso un ahorro de 52.660,28 euros. Los resultados de medida de los contadores en lo que a consumo se refiere son los siguientes:



Lectura energía eléctrica	kwh
Activa Consumida	3.506,724
Lectura energía térmica	kwh
Agua fría	1.732,073
Agua c. Sanitaria	417,561
Agua c. Calefacción	422,883
Agua esterilización	28,280
Equivalente. Energía Elec. para frío	629,829
Total	3.293,626
Ahorro energético	16,01%
Ahorro anual (en facturación)	52.660,28



Evolución de la demanda



Servicio de Atención a la Mujer Víctima de Violencia

El Convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer, en abril de 1999, supuso la instalación, organización y control de un servicio telefónico para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en materia de atención a la mujer víctima de maltrato, violación y, en general, de cualquier tipo de agresión o en situación de riesgo inmediato que demanden dicho servicio al objeto de dar información específica y asistencia primaria, dotando para ello del equipamiento humano cualificado y el material técnico necesario para ofrecer un nivel de asistencia telefónico adecuado a las necesidades de los usuarios del servicio.

En 2004 el volumen total de demandas atendidas ha ascendido a 9.674, lo que supone una media diaria de 26,9 llamadas y un aumento del 54,31% con respecto a la demanda del ejercicio anterior. El desglose de la actividad realizada por Provincias es de un 56,54% [5.470 llamadas] en Las

Palmas frente a un 43,46% [4.204 llamadas] en S/C de Tenerife. En la distribución de actividad por tipología de servicio prestado, destaca fundamentalmente el servicio de información [4.715 llamadas], seguida de las urgencias [3.201 llamadas] y, por último, las emergencias [1.758 llamadas].

Durante el presente año la evolución que ha seguido la demanda de este servicio ha ido en aumento, siendo los meses de junio a octubre los que alcanzan mayores cotas de actividad.

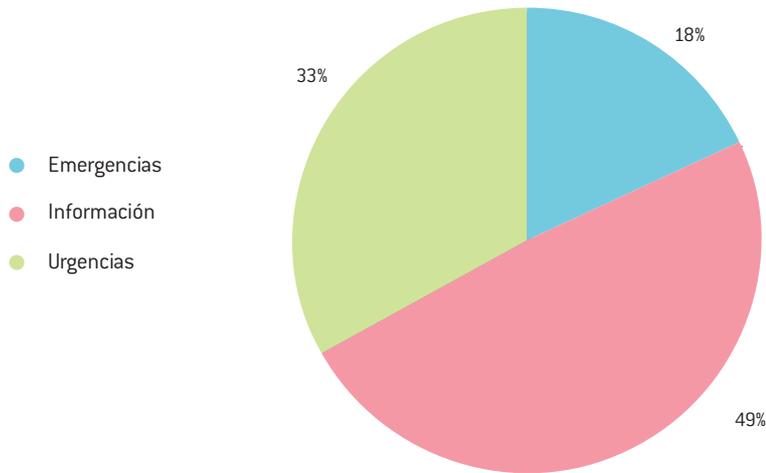
Por tipología de servicio prestado, destaca fundamentalmente el servicio de información, seguida de las urgencias, y, por último, las emergencias.

Servicios de apoyo a la donación de sangre- ICHH (Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia)

GSC continúa llevando a cabo el proyecto para la realización de dos campañas de extracción de sangre, que fue puesto en



Desglose de la demanda por tipología de servicio



funcionamiento en 2002, y que consisten en:

- Campaña de invierno, cuyo período de duración se encontrará comprendido entre el 1 de enero y el 15 de junio.
- Campaña de verano-invierno, cuyo período de duración se encontrará comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre.

La realización de las señaladas campañas ha implicado la ejecución de las precisas labores técnicas de laboratorio. Por último, y

a fin de garantizar la correcta coordinación de las acciones, ha sido preciso la aportación de un Auxiliar Administrativo que dé apoyo en este sentido a los equipos, así como un Técnico, que lleve a cabo las labores de seguimiento a todos los niveles.

La ejecución de dichas campañas se lleva a cabo a través de cuatro equipos de extracción dispuestos dos en Tenerife, uno en Gran Canaria y uno de manera itinerante (15 días en Fuerteventura y 15 días en Lanzarote).



División de Recursos Humanos, Calidad y Formación



La gestión de los recursos humanos y de la formación, tanto interna como externa, componen las dos unidades de gestión de esta División, además de un área que depende directamente del director de la División encargada de la gestión e implantación del Plan de Calidad, así como de la organización interna.

Unidad de Recursos Humanos

Encargada de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia, análisis del absentismo del personal, esta unidad tiene como objetivo asignado la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal de la empresa, mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes divisiones de la empresa.



Unidad de Formación

Esta unidad continúa manteniendo como objetivo principal el incremento de los niveles de formación sanitaria de los profesionales de los sectores de las urgencias sanitarias, así como de los sectores de las emergencias y seguridad en Canarias, incluyendo en todo caso, el



Destinatarios de los cursos

Las Palmas

- Atención Primaria
- Consorcio de Emergencias
- Instituto de Deportes
- Laboratorios Menarini
- SEMES (Sociedad Española de Medicina de Emergencias)
- ESSSCAN (Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias)
- IAS (Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria)
- DGSE (Dirección General de Seguridad y Emergencia)
- ACS (Academia Canaria de Seguridad)
- Contactel
- TASISA
- Aeroméдика
- Personal Sanitario SUC (Servicio de Urgencias Canario)
- GSC (Gestión de Servicio para la Salud y Seguridad en Canarias)

Tenerife

- Atención Primaria
- Colegio Odontólogo
- TASISA, ASHOTEL
- ACS (Academia Canaria de Seguridad)
- ESSSCAN (Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias)
- Contactel
- DGSE (Dirección General de Seguridad y Emergencia)
- Personal Sanitario SUC (Servicio de Urgencias Canario)
- GSC (Gestión de Servicio para la Salud y Seguridad en Canarias)

Tipología de los cursos

- Actualización en Medicina de Urgencias
- Asistencia inicial al Trauma
- Modulo Básico de Primeros Auxilios
- AITG (Atención Inicial Traumatismo Grave)
- DESA (Desfibrilación Semiautomática)
- ASVB y AIT (Apoyo Soporte Vital Básico y Atención Inicial Traumatismo)
- AVB (Apoyo Vital Básico)
- ACVA (Apoyo Vital Cardiopulmonar Avanzado)
- RCPA (Reanimación Cardiopulmonar Avanzada)
- Curso de Emergencias
- AITP (Atención Inicial al Traumatismo Pediátrico)
- TTS (Técnico en Transporte Sanitario)
- RCPB - Instrumental (Reanimación Cardiopulmonar Basico)
- SVBI (Soporte Vital Básico Instrumental)
- TAU (Técnicos Asistenciales de Urgencia)
- SSA (Socorrismo Salvamento Acuático)
- Primeros Auxilios Sanitarios
- Charlas informativas de Asistencia en Catástrofe
- Operación de Demanda
- Homogenización de la Docencia
- Gestión de Catástrofes
- Comunicación en crisis
- Monitor de DESA
- Reciclaje y Formación DESA
- Técnico de Emergencias Sanitarias
- Comunicación en crisis



Resumen de los cursos impartidos durante el ejercicio 2004

Lugar	Número de alumnos	Número de cursos	Número de horas
Santa Cruz de Tenerife	829	50	1.068
Las Palmas	791	51	2.150
Canarias	1.620	101	3.218



Cuadro comparativo 2003-2004

	2003	2004	Variación
Totales	71	101	+30(42,25%)

objetivo general de formar a la población en general, de acuerdo con los criterios del Plan de Salud de Canarias.

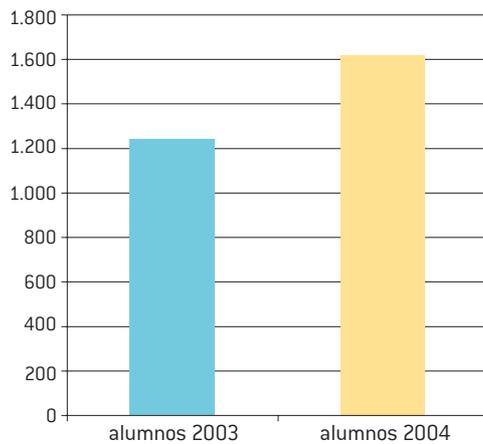
Para cumplir con los objetivos marcados, GSC ha dotado a la unidad con los medios materiales y humanos, tanto internos como externos, precisos para ello, destacando en especial al personal docente encargado de impartir los cursos, con alta cualificación y experiencia en los campos de la docencia y de la investigación. Todo ello, con el objetivo de garantizar la máxima calidad y los mejores resultados en los cursos de formación. Con objeto de mejorar de forma continua los servicios prestados por esta Unidad, se ha establecido, un sistema de control de la calidad docente, mediante la realización de encuestas, tanto a los alumnos como a los clientes que han solicitado nuestros servicios, permitiendo en cualquier caso disponer de información cualitativa suficiente para introducir las mejoras pertinentes en aras de mejorar de forma continua la calidad de estos servicios.

Durante el año 2004, GSC ha mantenido la condición de Centro Colaborador del Instituto Canario para la Formación y el Empleo (ICFEM), para la impartición de la Formación Profesional Ocupacional para desempleados, que se gestiona por el mencionado organismo público, y que cuenta con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo (FSE).

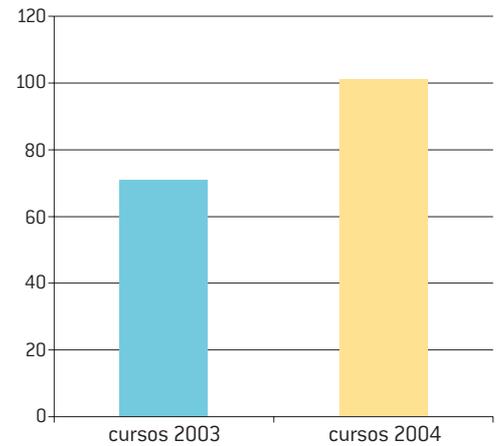




Evolución del nº de alumnos



Evolución del nº de cursos



Los cursos impartidos por GSC obtienen un alto índice de participación, aunque se llevan a cabo con un número limitado de alumnos, que permite garantizar un alto grado de calidad así reconocido por los alumnos y las empresas y /o instituciones que los realizan. La formación sanitaria ha incorporado este año metodología avalada por sociedades científicas de prestigio internacional.

Un sello inconfundible de nuestros cursos es que un elevado porcentaje de su duración (en torno al 70-75% de las horas lectivas) está constituido por contenido de carácter práctico, lo que los convierte en amenos y dinámicos, ya que incorporan simulaciones de casos reales con los que los alumnos se van a encontrar en el desempeño de sus actividades.



Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)



Desde su puesta en marcha por el Gobierno de Canarias en mayo de 1998, la misión del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) ha sido la de dotar a la Comunidad Autónoma de Canarias de un instrumento eficaz capaz de gestionar las demandas que en materia de urgencias y emergencias surjan por parte de los ciudadanos y visitantes. La valoración de los incidentes, el seguimiento y la coordinación integral de los servicios a través del consenso y protocolización de las actuaciones con los órganos participantes y la utilización de los registros de actividades globales como herramientas de planificación y desarrollo estratégico de los dispositivos de respuesta, han permitido trabajar en la eficacia de un servicio ágil y dinámico.

El Gobierno de Canarias creó el Servicio de Atención a las Urgencias y Emergencias a



Objetivos

- Consolidar y mantener la coordinación en el ámbito de las emergencias y la seguridad.
- Integrar con su incorporación a las salas operativas a los diferentes servicios que actúan en el sector.
- Divulgar la existencia del servicio a diferentes sectores de la sociedad.
- Mantener la moderna infraestructura tecnológica actualizada con la integración de nuevos productos que garanticen la incorporación de nuevas tareas de coordinación al CECOES 1-1-2.
- Desarrollar programas para la formación del personal que promuevan la especialización del mismo.

través del Decreto 62/97 de 30 de abril, con el fin de atender a las Urgencias y Emergencias a través del Teléfono Único de Urgencias 1-1-2. En la Disposición Adicional de este Decreto, quedaba regulada la gestión del servicio, indicándose que será prestado exclusivamente por la Comunidad Autónoma de Canarias, en su ámbito territorial, y en régimen de gestión directa, a través de la Empresa Pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.

El Decreto 241/2003, de 11 de julio, asigna a la Consejería de Presidencia y Justicia las áreas de justicia y seguridad y protección civil, adscribiéndosele, en consecuencia, los entes públicos y órganos colegiados que correspondan a tales áreas.

Asimismo, en la Disposición Adicional Sexta b del Decreto 157/99, se identifican las competencias que corresponde ejercer a la Dirección General de Seguridad y Emergencias, órgano de nueva creación, siendo algunas de ellas: competencias en materia de seguridad

privada, salvamento marítimo y coordinación para el desarrollo de los servicios de extinción de incendios, salvamento y emergencias.

El CECOES 1-1-2 se ha afianzado como líder en la coordinación multisectorial de las organizaciones que tienen las competencias en la actuación de los diferentes tipos de demanda que generan los ciudadanos en el ámbito de la Seguridad y las Emergencias. Sus novedosas incorporaciones, tanto tecnológicas como humanas, caracterizan este servicio en permanente desarrollo.

Infraestructura

Estructura de Coordinación

Dos Salas Operativas, una en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas de Gran Canaria, integran el CECOES 1-1-2 que se configura como instrumento clave capaz de gestionar las demandas que en materia de emergencias y seguridad surgen en la Comunidad.



Equipo humano de gestión

Director	1
Responsable Sala	2
Técnico de Coordinación Operativa	2
Técnicos	4
Administración	5
Gestor de Base de Datos	1

La actuación conjunta de los operadores de demanda, gestores de demanda, gestores de recursos, gestores operativos y técnicos sectoriales bajo la supervisión del Coordinador Multisectorial, han asegurado una buena organización para responder a las demandas, coordinación de las actuaciones tanto rutinarias como no rutinarias cada día.

La plataforma tecnológica específicamente diseñada permite conocer y controlar en cada momento desde la recepción de la llamada, la situación actualizada de cada recurso interviniente, así como los tiempos empleados y situación general.

Equipo Humano

En el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 de Canarias trabajan cerca de 200 profesionales altamente cualificados con amplia experiencia en el área de urgencias y emergencias. Este equipo multisectorial garantiza el tratamiento integral de la seguridad, al aunar experiencias diversas en los ámbitos de la policía, bomberos, urgencias sanitarias,

salvamento marítimo, telecomunicaciones y protección civil.

Para ello, este equipo ha superado un curso de 300 horas impartido por la Academia Canaria de Seguridad. Mediante un programa común, el personal del 1-1-2 ha obtenido los criterios necesarios para garantizar una actuación homogénea en el área de las urgencias y emergencias.

Enlaces de Seguridad

Hay que resaltar que la presencia de los enlaces de Seguridad presentes en el Centro Coordinador ha experimentado un incremento en el año 2004 del 150%, pasando de 6 a 15 el número de representantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad presentes en las Salas Operativas: Policía Local, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

Actividad

Las Salas Operativas son el centro neurálgico del CECOES donde se realiza de la



Equipo humano que desarrolla su trabajo en el CECOES 1-1-2

Coordinadores Multisectoriales	12
Médicos Coordinadores del SUC	24
Gestores Operativos	8
Gestores de Recursos	64
Operadores de Demandas	55
Enlaces Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	15
Técnicos de Atención a la Mujer del ICM	6
Técnicos de Coordinación Bomberos Tenerife	9

recepción de las llamadas de todo el archipiélago, su tratamiento, la gestión y el seguimiento de las repuestas asignadas a cada demanda, optimizando la coordinación de las intervenciones. Con la ayuda del equipo técnico y el consenso de los diferentes servicios intervinientes, que tienen las competencias de actuación en el lugar del incidente, se es-

tablecen los protocolos y procedimientos de actuación.

A lo largo del 2004, el CECOES 1-1-2 atendió un total de 1.044.376 demandas, lo que supone un 13.6 más que el año anterior. Por día, la media de demandas atendidas fue de 2.901.

El 68.5% de las demandas se resolvió desde el propio centro coordinador sin necesidad de movilizar recursos, mientras que el 31.5% restante fue resuelto mediante la activación de algún recurso móvil.

De las demandas resueltas desde el propio centro coordinador, un 58.1%, es decir, 607.189 correspondieron a información, mientras que un 10.3%, lo que significa 107.717 demandas, se refirió a consultas teledirigidas. Mediante este servicio, el personal que trabaja en las salas operativas del CECOES 1-1-2 indica al ciudadano, a través del teléfono, los pasos a seguir para solucionar su problema.

En este sentido, de las demandas que fueron resueltas con la movilización de recur-





Distribución de incidentes por territorios

Territorio	Asistencia Sanitaria	Seguridad Ciudadana	Accidentes	Extinción Incendios Salvamento y Rescate	TOTAL
Las Palmas	140.536	70.335	16.440	14.852	242.163
Gran Canaria	125.259	53.480	12.587	11.409	202.735
Lanzarote	7.697	10.454	2.216	1.971	22.338
Fuerteventura	7.580	6.401	1.637	1.472	17.090
S. C. Tenerife	88.095	68.591	19.444	18.894	195.024
Tenerife	75.829	65.619	18.015	17.555	177.018
La Palma	7.378	2.228	1.058	877	11.541
La Gomera	3.314	508	261	236	4.319
El Hierro	1.574	236	110	226	2.146

sos, el 13.3% correspondieron a emergencias, lo que supone una situación de peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos de las personas, y el 18.2% restante a urgencias por lo que la respuesta a su problema se hizo estableciéndose prioridades respecto a los otros servicios.

Tipología de incidentes

Durante el año 2004, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad intervino en la resolución de 437.187 incidentes. Si esta cifra se compara con la registrada en el ejercicio anterior significa que el CECOES 1-1-2 intervino en 39.394 incidentes más que en 2003.

Si observamos la distribución insular, Gran Canaria fue la isla que registró el mayor número de incidentes, con 202.735, seguida de Tenerife, con 177.018. Respecto a las islas no capitalinas, Lanzarote fue la que se situó en primer lugar con la atención de 22.338 incidentes, seguida de Fuerteventura, con 17.090; La Palma, con 11.541; La Gomera, con 4.319; y El Hierro, con 2.146 incidentes.

Los incidentes relacionados con sanidad, representaron el 52.3% sobre el total, ya que fueron los más numerosos al sumar 228.631 incidentes. Le siguen los incidentes relacionados con seguridad ciudadana, con 138.926, y los accidentes con 35.884.

En cuanto a los incidentes en materia de seguridad ciudadana, destacan los correspondientes a problemas relacionados con el tráfico, que representaron el mayor número, con un 9.2% del total, seguidos de los incidentes relacionados con problemas de violencia

Por último, los incidentes relacionados con asistencias técnicas representaron el 5.8% del total, con 25.548 casos, mientras que los relacionados con incendios se elevaron a 7.434, siendo la representación porcentual del 1.7%, y los relacionados con el entorno acuático que alcanzaron la cifra de 764 fueron los menos numerosos.

Servicios activados por el CECOES 1-1-2

Las comunicaciones de servicios que el CECOES realiza a los sectores para resolver



Participación en Preventivos y Simulacros

incidentes, durante el año 2004 en el área de seguridad se registraron un total de 146.861 activaciones. De éstas, 85.178 correspondieron a las policías locales de Canarias; 33.371 al Cuerpo Nacional de Policía; y 28.412 a la Guardia Civil.

El área de extinción de incendios, salvamento y rescate se registraron un total de 20.328 activaciones para la resolución de incidentes relacionados con asistencias técnicas originadas por obstáculos en la calzada y objetos peligrosos en vía pública; accidentes; e incidentes sanitarios, de seguridad ciudadana y salvamento marítimo, además de los incendios.

Por su parte en el área de sanidad, el número de activaciones de recursos sanitarios por parte del CECOES en el año 2004 fue de 222.379. De este total, 186.983 correspondieron a activaciones de ambulancias de soporte vital básico; 16.493 a ambulancias de soporte vital avanzado; 4.679 a ambulancias sanitariadas, 8.034 a vehículos de asistencia médica; 3.353 a personal de atención

Preventivos

Provincia de Las Palmas

- IRONMAN 2004 en Lanzarote (22 de mayo de 2004).
El CECOES participó en el dispositivo que se preparó a tal efecto cubriendo todas las fiestas con un Gestor de Recursos, desplazado hasta Lanzarote.
- FIESTAS DEL PINO en la Villa de Teror (7 y 8 de septiembre de 2004)
El CECOES participó en el dispositivo que se preparó a tal efecto cubriendo todas las fiestas con un Coordinador Multisectorial y un Gestor de Recursos, desplazados hasta el CECOPAL, en el municipio de Teror.
- FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN de la Peña (17 y 18 de septiembre de 2004), en Betancuria, Fuerteventura.
El CECOES participó en el dispositivo que se preparó a tal efecto cubriendo todas las fiestas con un Gestor de Recursos, desplazado hasta el CECOPAL BETANCURIA, en Fuerteventura.
- Fiestas de la FESTIVIDAD DE LA "VIRGEN DE LOS DOLORES", en Mancha Blanca, Tinajo, Lanzarote (18 y 19 de septiembre de 2004).
El CECOES participó en el dispositivo que se preparó a tal efecto cubriendo todas las fiestas con un Gestor de Recursos, desplazado hasta el CECOPAL TINAJO, en Lanzarote.

Provincia de S/C de Tenerife

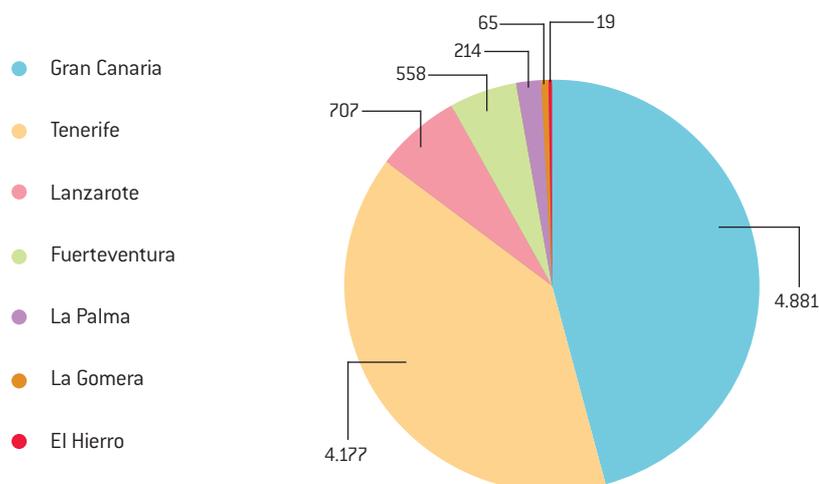
- Fiestas CANDELARIA 2004 (Patrona de Canarias):
La Sala Operativa del CECOES-112 en Santa Cruz de Tenerife, participa en este preventivo con 1 Jefe de Sala y un Gestor de Recursos en cada uno de los turnos establecidos para dar cobertura 24h al CECOPAL instalado en las dependencias de la Policía Local de Candelaria. (AGOSTO/2004).
- Fiestas GÜÍMAR 2004 (Romería del SOCORRO):
La Sala Operativa participa en la reunión de coordinación previa a la redacción del Plan de Emergencia para este evento. (SEPTIEMBRE/2004)

Simulacros

- Dentro de los simulacros y/o ejercicios en los que se participó durante el año 2004, además de otros muchos, el más notable fue la participación en el ejercicio CANASAR 01/2004 (los días 28, 29 o 30 de abril de 2004), en Las Palmas de Gran Canaria.
- El supuesto contempló un amerizaje forzoso en aguas cercanas a la isla de Gran Canaria. El CECOES participó en el dispositivo que se preparó a tal efecto cubriendo con un Coordinador Multisectorial y un Gestor de Recursos, desplazados hasta el lugar del incidente.



Actividad del Servicio de Atención a la Mujer por islas



primaria; 921 a helicóptero sanitario; 765 al avión sanitario; y 1.151 a vehículos de coordinación sanitaria.

Servicio de atención a la mujer víctima de violencia

El convenio de colaboración firmado en 1999 entre el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Instituto Canario de la Mujer con el fin de mejorar su atención a las mujeres víctimas de violencia contempla la presencia de un técnico especialista en malos tratos que presta asistencia telefónica, hasta la llegada de los recursos sanitarios y de seguridad.

En 2004 se ha resuelto en este servicio un total de 10.621 incidentes, con una media diaria de 29.5 incidentes. Del total, 9.674 correspondieron a demandas incluidas en el Proyecto de Mujeres Víctimas de Violencia, mientras que los .947 restantes se refieren a demandas desviadas a los técnicos relativas a otros servicios sociales.

Por provincias, Las Palmas registró el 57.87% de la actividad de este servicio, frente a Santa Cruz de Tenerife que registró un 42.13%. Por islas, en Gran Canaria se atendieron un total de 4.881 casos, seguida de Tenerife con 4.177; Lanzarote, con 707; Fuerteventura, con 558; La Palma, con 214; La Gomera, con 65; y El Hierro, con 19 casos.





Visitas

Visitas

Diferentes personalidades y representantes de instituciones públicas y privadas visitaron el CECOES 1-1-2 durante el año 2004. Todas ellas se interesaron por el funcionamiento del centro y sus particularidades.

Estudios y Actualizaciones

- *Actualización de convenios*
Dentro del plan previsto de actualización de los Convenios suscritos entre el Gobierno de Canarias y las diferentes Corporaciones Municipales han sido actualizados durante el año 2004 los de los Ayuntamientos de Valsequillo; Santa Lucía; Mogán; Santa Brígida; Agüimes; San Bartolomé de Tirajana; Agaete; San Mateo; Santa María de Guía y Moya. Las actualizaciones de los convenios con los Ayuntamientos de la isla de Tenerife se encuentran en fase de revisión.
- Asimismo y con relación a la documentación de trabajo de la Sala Operativa de Las Palmas se actualizaron los manuales de Autoprotección de los Aeropuertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Provincia de S/C de Tenerife

- Excmo. Presidente del Gobierno de Canarias
- Excma. Consejera de Presidencia y Justicia
- Excma. Consejera de Sanidad
- General Jefe Zona de Canarias de la Guardia Civil
- Cónsul de Gran Bretaña
- Alcaldes y concejales de la Isla de Tenerife
- Consejero de Medioambiente del Cabildo de Tenerife
- Asociación Internacional 1-1-2 Europa
- I.E.S MAGALLANES (Granadilla de Abona)
- Curso Policías Locales (ACS)
- Representantes de SAMUR (Madrid)
- Personal de seguridad y Calidad de CEPESA (Refinería de S/C de Tfe.)
- Curso Policías Locales (ACS)
- Aventura Segura. ACS y Radio ECCA
- Protección Civil Adeje (Villa de Adeje)

Provincia de Las Palmas

- Visita de los Alcaldes de Gran Canaria que dio como resultado la incorporación de un nuevo enlace de la Policía Local de Telde.
- Cónsul de Finlandia.
- Responsables 1-1-2 de Madrid.
- Directivos de Atención Primaria del área de Salud de G.C.
- Alumnos escuela taller de Seguridad y Emergencia de Fuerteventura.
- Visita de los ganadores de "Aventura Segura".
- Departamento de formación de Aeroméctica Canaria.
- Técnicos de Emergencia Sanitarias del Servicio Canario de Salud.
- Alumnos de la escuela Taller de Coordinación y Emergencia.
- Policías Locales de Valencia.
- Alumnos del centro de Información Juvenil de Arucas.
- Alumnos voluntarios escolares del proyecto de Educación Vial del Ayuntamiento de Arucas.

• *Estudio de carga mental para Operadores de Demandas*

Este estudio consiste en la realización de un análisis y descripción del puesto de trabajo operador de demandas y Supervisor de Operadores de Demandas.

• *Redacción de convenio entre la empresa de transportes TITSA y el CECOES-112*

En este convenio se recoge todo lo concerniente al funcionamiento y tratamiento de las llamadas de esta empresa recibidas en la Sala Operativa de Santa Cruz de Tenerife a través de un equipo del CECOES-112 instalado en su central de control.

- Estudio con BALTEN (Cabildo de Tenerife) sobre localización de balsas en la Isla de Tenerife: Este estudio consiste en realizar un listado con la localización y características de la red de balsas pertenecientes al Cabildo de Tenerife, susceptibles de ser utilizadas para aprovisionamiento de agua por parte de los Helicópteros del GIE en tareas de extinción de Incendios Forestales.
- Servicio de Protección de Fauna del Cabildo de Tenerife: Se establece con este servicio una serie de documentación para recoger las solicitudes de servicio fuera del horario de este departamento y pasarlas al día siguiente a primera hora.
- Recopilación de cartografía del CECOPIN de la Isla de Tenerife: Recopilación de cartografía de la Isla de Tenerife concerniente a la campaña de incendios forestales 2004
- Cartografía digital de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife: Digitalización de cartografía terrestre de las Islas de Tenerife, La Gomera y el Hierro, así como una carta náutica de la Isla de Tenerife para su utilización en aplicación informática.
- Reunión con Cabildos para la Campaña contra incendios Forestales 2004: Reuniones mantenidas con Cabildos Insulares de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la que participaron los Gestores de Recursos del Sector de Extinción conjuntamente con los técnicos de los propios cabildos y el Jefe de Servicio de Operaciones de Emergencias de la Dirección Gral. de Seguridad y Emergencias.
- Elaboración de dossier de carreteras de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria: Realización de dossier sobre las carreteras de la provincia Las Palmas de Gran Canaria, con la denominación de la vía y puntos kilométricos así como los municipios para una correcta utilización en el caso de recepción de alguna llamada esa provincia.
- Refuerzo sala de S/C de Tenerife. Refuerzo del Área de Operación de Demandas con 10 puestos plenamente operativos como medida de contención ante la posibilidad de la entrada masiva de llamadas de la provincia de Las Palmas como consecuencia de la caída de la central de Guanarteme que es una de las centrales proveedoras de servicios de la sala operativa de Las



Las Salas Operativas son el centro neurálgico del CECOES donde se realiza la recepción de las llamadas de todo el archipiélago

Palmas de Gran Canaria . (julio/2004).

- Actualización de catálogos de recursos municipales: se ha procedido a remitir a los Ayuntamientos de Tenerife, de la documentación necesaria para actualizar el catálogo de recursos municipales, que es uno de los anexos a los actuales convenios municipales. (septiembre/2004).
- Creación centro satélite en isla de La Palma: se creó un Centro Satélite en la Isla de La Palma con motivo de la rotura del cable submarino de Telefónica motivo que impedía la entrada de llamadas a la línea 1-1-2 realizadas desde la isla de La Palma hacia la Sala Operativa de Santa Cruz de Tenerife. (octubre/2004).
- Refuerzos de la Sala Operativa ante los FMA (Fenómenos Meteorológicos Adversos): Ante este tipo de acontecimientos, se ha reforzado la sala con un Operador de Demandas y un Gestor de Recursos para amortiguar los picos de llamadas y el

incremento en el número de incidentes relacionados con este hecho.

- “Plan de choque para Operación de Demanda”: Se elaboró un plan formativo para Operación de Demanda con participación de Médicos, Policías, Técnicos de Malos Tratos, Jefes de Sala, Gestores de Recursos, etc. Este plan formativo ha sido elaborado conjuntamente con la Unidad de Formación de GSC y ha dado como resultado la realización de dos cursos acreditados por la Academia Canaria de Seguridad.
Seguimiento y control de la formación teórica y práctica de los Operadores de Demanda; realización de charlas formativas de reciclaje; controles de calidad; seguimiento de informes realizados por parte de los Jefes de Sala y Gestores de Demanda sobre Operación de Demanda; control de tiempo de ausentes y elaboración de un manual de Operación de Demanda.



División del Servicio de Urgencias Canario



El Servicio de Urgencias Canario (SUC) cumple ahora diez años desde que fue puesto en marcha por el Gobierno de Canarias el 1 de diciembre de 1994 bajo el nombre de Urgencias Sanitarias 061.

Nació entonces una red de transporte sanitario urgente que tenía como función esencial la coordinación y gestión de las asistencias sanitarias prehospitalarias en casos de urgencia y emergencia. Desde ese día, este sistema opera en la totalidad del Archipiélago y abarca desde la recepción de las llamadas de los ciudadanos en situaciones de urgencia sanitaria hasta la asignación y movilización de los recursos adecuados. Su cambio de denominación de 061 a SUC tuvo lugar en 1998, en cumplimiento de la normativa comunitaria que implantaba, como teléfono único de emergencias, el 1-1-2.

En la actualidad, el SUC está gestionado por Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC), empresa pública dependiente de la Consejería de Sanidad, responsable de la prestación de los servicios de atención y traslado sanitario urgente prehospitalario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Durante el año 2004, el SUC se ha dedicado a las dos actividades fundamentales propias del servicio en sí, la prestación de servicios de asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario tanto terrestre como aéreo y la prestación de servicios de transporte sanitario programado.

Asimismo ha continuado realizando otros servicios como las visitas domiciliarias, consultoría médica, información para la salud y el transporte urgente entre centros sanitarios. Como actividad complementaria lleva a cabo la cobertura de actos de pública concurrencia a través de dispositivos especiales, así como simulacros de situaciones de emergencias.

En sus diez años de funcionamiento el SUC se ha convertido en mucho más que un servicio de transporte sanitario urgente prehospitalario.

Sus profesionales han prestado asistencia sanitaria a barcos de inmigrantes llegados a las islas en los hospitales de campaña desplegados en cada ocasión, han ayudado a dar a luz a bebés en sus ambulancias o dando instrucciones de reanimación durante la evacuación de pacientes a través de la teleasistencia y han trasladado sus experiencias profesionales fuera de Canarias a Madeira, e Irán.

La prestación de servicios de transporte sanitario programado mediante ambulancias de traslado individual y vehículos de transporte colectivo, que desde el año 2000 le fue encomendado, ha mejorado considerablemente la calidad en los traslados de pacientes que se dirigen a los centros sanitarios a los servicios de rehabilitación, hemodiálisis, radioterapia y consultas entre otros.



Demandas sanitarias

Demandas Sanitarias 353.194	SIN movilización de recursos 148.371 42,00%	Infosalud	88.679	25,10%
		Consulta Médica	59.692	16,90%
981/Día	CON movilización de recursos 204.823 58,00%	Emergencias Sanitarias	98.592	27,90%
		Urgencias Sanitarias	77.958	22,10%
		Transporte Sanitario Urgente*	12.514	3,50%
		Transporte Interhospitalario	7.653	2,20%
		Visita Domiciliaria	8.106	2,30%

[Con Movilización de Recursos incluye Accidentes]

Solo en los Municipios de Fuerteventura, Las Palmas de G.C. y Telde

Durante el año 2002, se puso en marcha la denominada Mesa de Transporte Sanitario No Urgente (MTSNU), estructura creada para la gestión directa y optimización del transporte sanitario no urgente (programado y diferido) en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife.

A lo largo del 2004 se ha asumido el control de los servicios programados de las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.

En la provincia de S/C de Tenerife, la MTSNU ha alcanzado la segunda fase, con la gestión directa de los recursos móviles, mientras que en la provincia de Las Palmas, aun se encuentra en la primera fase, gestionando sólo la demanda, pero no el control de los recursos, que permanece delegado en las empresas de transporte.

Asistencia y transporte sanitario urgente

Recursos móviles

Incremento de la flota

Durante el año 2004 el Servicio de Urgencias Canario ha incorporado a su red

asistencial un total de 12 nuevas ambulancias. Estos recursos sanitarios han sido ubicados en Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y Lanzarote.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife han sido cinco ambulancias de soporte vital básico, o ambulancias de urgencias, ubicadas en la isla de Tenerife, en Garachico; Añaza y Barranco Grande (Santa Cruz); Las Chafiras (San Miguel) y Tamaimo (Santiago del Teide), y en la isla de La Gomera se incorporó una nueva unidad junto al centro de salud de Playa Santiago, en el término municipal de Alajeró.

La provincia de Las Palmas cuenta en la isla de Gran Canaria con una nueva ambulancia sanitizada, dotada con un enfermero de urgencias y con un equipamiento de UVI móvil que permite acercar el tratamiento de soporte vital avanzado al paciente y que tiene su base en el municipio de Moya, y cuatro nuevos vehículos de soporte vital básico ubicados en Santa Brígida; Vecindario (Santa Lucía);



Distribución Tipología de los Incidentes Sanitarios

			Cantidad	%
Enfermedad				
Alteración de conciencia	41.658	15,7%		
Dolor	30.289	11,5%		
Ahogo	9.431	3,6%		
Fiebre	6.393	2,4%		
Otros	133.207	50,4%		
			220.978	83,5%
Transporte Interhospitalario				
			7.653	2,9%
Accidentes				
			35.884	13,6%
TOTAL INCIDENTES			264.515	100%

Maspalomas (San Barlotomé de Tirajana) y una más en la capital, con lo que la isla suma cinco nuevos recursos durante este año.

Por último, el SUC ha incorporado una nueva ambulancia de urgencias en la isla de Lanzarote, que se encuentra ubicada en el municipio de Haría.

Dotación y equipamiento

- Ambulancias de soporte vital avanzado: Médico, enfermero, conductor y técnico
- Ambulancias sanitizadas: Conductor-Técnico y DUE
- Ambulancias de soporte vital básico: Conductor y técnico
- Vehículos de atención domiciliaria (sólo en Las Palmas de Gran Canaria): Médico y conductor
- Vehículos de coordinación e intervención rápida: Médico y gestor de recursos sanitarios
- Helicópteros de soporte vital avanzado: Médico, enfermero, piloto y copiloto.
- Avión de soporte vital avanzado: Médico, enfermero, piloto y copiloto.

Todos estos recursos cuentan con el equipamiento sanitario necesario para la prestación de una adecuada asistencia prehospitalaria en el caso de urgencias y emergencias, tanto por enfermedades como por accidentes.

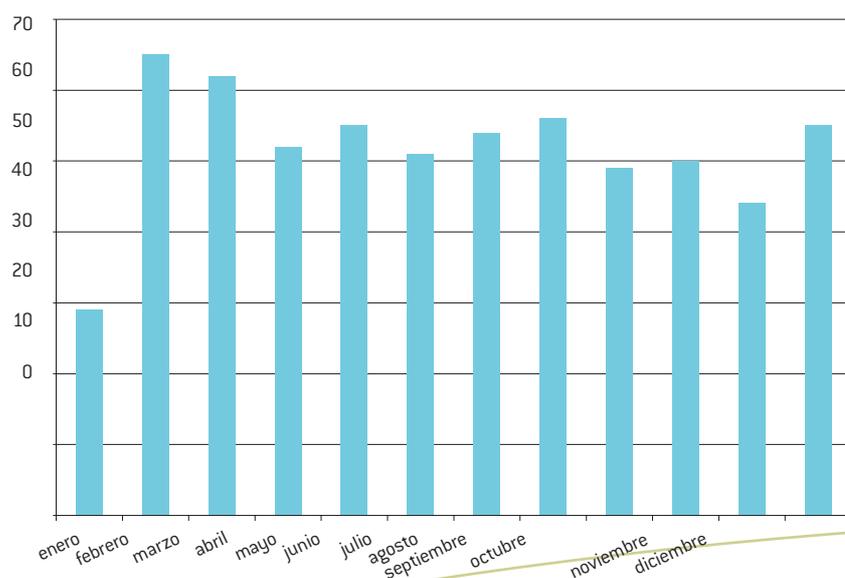
Hospitales de campaña

Además durante el presente ejercicio el SUC ha adquirido material logístico y sanitario





Activaciones VIR



para la asistencia en caso de catástrofe o calamidad pública. Este contingente de material lo forman dos Puestos Médicos Avanzados (PMA), también denominados hospitales de campaña, dotados de material que permite prestar asistencia a pacientes críticos, material electromédico y medicación de urgencia, así como de una docena de camillas para la estabilización de afectados.

Estos hospitales de campaña son desplegados por personal del SUC entrenado y especializado en este tipo de operativos y han sido utilizados en la realización de dispositivos sanitarios para la asistencia de inmigrantes ilegales llegados a las costas del Archipiélago en pateras o barcos y en condiciones de salud precarias.

En estos PMA se les presta asistencia sanitaria y en función de su gravedad son derivados a centros hospitalarios o permanecen en él hasta ser estabilizados y dados de alta.

Vehículos de Intervención Rápida (VIR)

Estos vehículos constituyen una prolon-

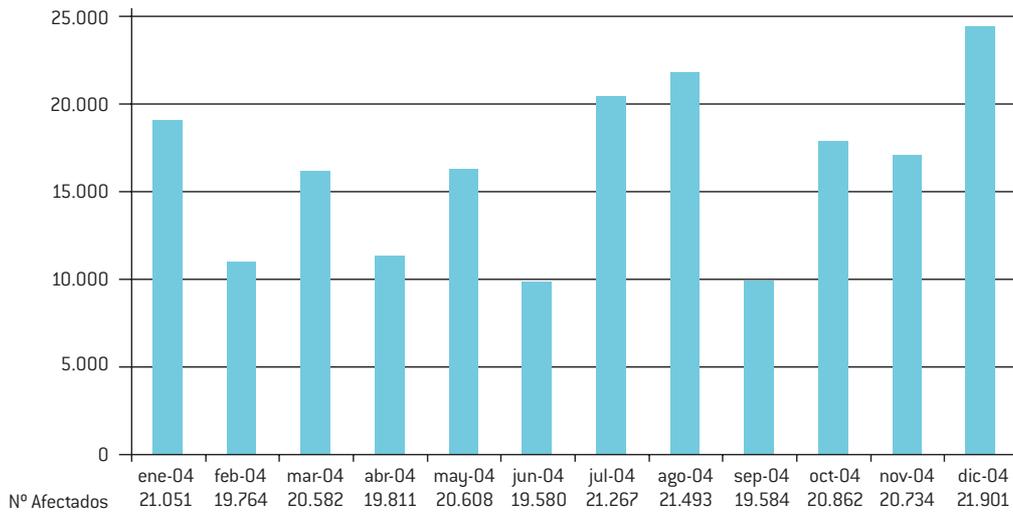
gación de la sala de coordinación del SUC en la calle ya que su equipo está preparado para coordinar y prestar asistencia sanitaria en el mismo lugar del incidente.

Con base en ambas capitales de provincia llegan con mayor rapidez y coordinan la intervención de los recursos asistenciales del SUC.





Afectados atendidos



A lo largo de este año los VIR han tenido unos resultados espectaculares en tiempos de asistencia, lo que los ha convertido en un recurso primordial a nivel asistencial ya que van equipados con desfibrilador semiautomático, maletín de soporte ventilatorio y circulatorio, así como medicación para prestar una primera asistencia sanitaria in situ. También cuentan con material de inmovilización (collarines cervicales, férulas neumáticas, inmovilizador de columna), material para la señalización de inci-

dentos y de clasificación de víctimas, además de un equipo de comunicaciones que les permite realizar labores de coordinación del incidente y/o del servicio preventivo de un evento.

A 31 de diciembre de 2004, los recursos móviles con que cuenta el SUC son los siguientes, incluyendo las mejoras ofertadas por las empresas adjudicatarias y los recursos concertados con Cruz Roja Española:



Tipo de recurso	Las Palmas	S/C de Tfe
Ambulancias de soporte vital básico	48	44
Ambulancias de soporte vital avanzado	7	5
Ambulancias sanitizadas	2	2
Helicópteros de soporte vital avanzado	1	1
Avión de soporte vital avanzado	1	
Vehículos de coordinación e intervención rápida	1	1
Vehículo de asistencia médica	2	-
Puesto Médico Avanzado	1	1



Incidentes Sanitarios CON Movilización Recursos

	Cantidad	%
Enfermedad	168.939	82,5%
Accidentes	35.884	17,6%
TOTAL INCIDENTES	204.823	100%



Actividad Regional Recursos Terrestres

Tipo de Recurso	Cantidad	Media/Día
Ambulancias Soporte Vital Básico	186.983	519
Ambulancias Soporte Vital Avanzado	16.493	46
Ambulancias Sanitarizadas	4.679	13
Vehículo Asistencia Medica	8.034	22
Vehículo de Coordinación Sanitaria	1.151	3
Personal de Atención Primaria	3.353	9
TOTAL	220.693	613

Equipo humano

Cerca de 1.200 profesionales distribuidos en todo el Archipiélago integran el equipo humano del SUC que se encuentra respaldado por su alta cualificación y experiencia en el campo de la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario.

Médicos y gestores de recursos ubicados en los dos centros de coordinación, personal de los recursos terrestres y aéreos, y el apoyo de un personal responsable de la gestión integrado por directivos, gestores y administrativos conforman este equipo distribuido por provincias de la siguiente manera:



Centros Coordinadores	Las Palmas	S/C de Tfe
Médicos Coordinadores	15	13
Gestores de Recursos	14	14
TOTAL	29	27



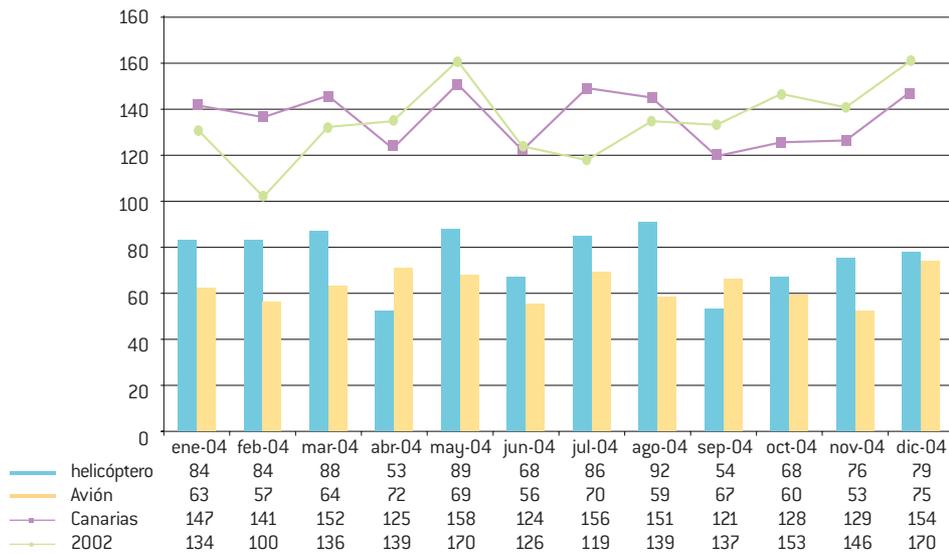
Recursos Móviles	Las Palmas	S/C de Tfe
Médicos	60	39
Enfermeros	80	65
Conductores y Técnicos	450	395
Pilotos y Copilotos	5	5
Mecánicos	2	2
TOTAL	597	506



Equipo de Gestión	Las Palmas	S/C de Tfe
Director Territorial	1	1
Responsables Coordinación Asistencial	1	1
Gestores de Coordinación Sanitaria	2	2
Administrativos	2	2
TOTAL	6	6



Actividad Regional Recursos Aéreos



Funcionamiento del Centro Coordinador

El Servicio de Urgencias Canario (SUC) es un servicio público en alerta las 24 horas del día durante todo el año, que permite movilizar, de forma rápida y eficaz, los recursos necesarios para atender todas las urgencias sanitarias que se produzcan en cualquier punto del Archipiélago.

Coordinación

El SUC se ubica en el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 que cuenta con dos Salas Operativas, ubicadas en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, a través de las cuales se coordina la actuación de los recursos móviles y todos los profesionales que están distribuidos en las islas. Dirigiendo todo este dispositivo se encuentran cuatro médicos -dos en cada sala operativa- que prestan asistencia telefónica y/o coordinan la atención sanitaria en el mismo lugar del incidente y durante el traslado al hospital más próximo.

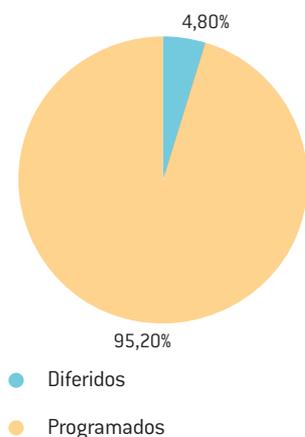
Respuesta inmediata

El SUC se activa en el mismo instante en que se produce una llamada de alerta al 1-1-2 solicitando asistencia sanitaria.

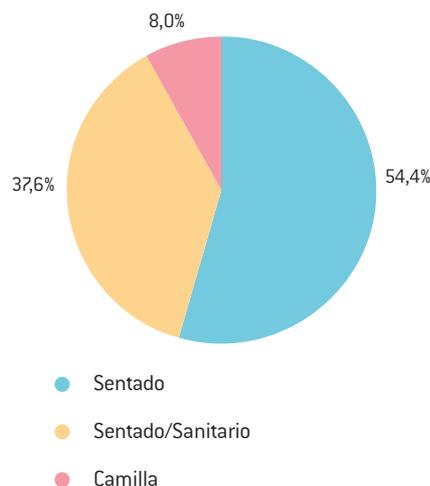
Una vez recibida la llamada en una de las salas operativas del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad, un operador de demanda recaba los datos imprescindibles para dar una respuesta eficaz. A continuación, un equipo médico presente permanentemente en el Centro Coordinador, determina los recursos necesarios y proporcionados en cada caso y ofrece, si es necesario, teleasistencia en el mismo lugar del incidente o durante el traslado de los pacientes al centro hospitalario elegido. Mientras, un gestor de recursos sanitarios realiza un seguimiento continuo de la intervención de los recursos asignados, lo que permite al SUC conocer en todo momento la disponibilidad de los recursos para su mejor optimización.



Comportamiento TSNU por tipo servicio año 2004



Comportamiento de servicios por modo de traslado año 2004*



Transporte Sanitario No Urgente

El Transporte Sanitario No Urgente engloba aquellos servicios de traslado de pacientes solicitados tras valoración por un facultativo del SCS que, debido a la situación clínica ó imposibilidad física de los mismos, no puedan hacer uso de medios ordinarios de transporte y cuya situación clínica no haga previsible la necesidad de asistencia sanitaria en el trayecto, bien para acceder a los centros del sistema sanitario del SCS o concertados, o bien para regresar a su domicilio tras recibir asistencia sanitaria. El criterio de indicación del traslado se debe ajustar a razones de índole exclusivamente sanitaria.

El transporte sanitario no urgente presenta dos modalidades, transporte diferido y transporte programado y se lleva a cabo en

dos tipos de recursos, las Ambulancias de traslado individual y los Vehículos de transporte sanitario colectivo.

La Mesa de Transporte se encarga de la optimización y control de los recursos, así como del engranaje de los diferentes elementos que intervienen en el TSNU, como son las Empresas prestatarias, los usuarios y los Centros Sanitarios, ya que de todos depende el buen funcionamiento del mismo.

Recursos Móviles

Incremento de la flota

A lo largo del año 2004 la red de transporte no urgente ha incrementado el número de recursos para traslado individual y colectivo en ambas provincias.



Flota de recursos de Transporte No Urgente

Tipo de Recurso	Las Palmas	Tenerife	Canarias
Ambulancias de traslado individual	48	35	83
Ambulancias de transporte colectivo	48	49	97
Ambulancias de transporte colectivo con ayudante	110	95	205



Las Mesa de Transporte se encarga de la optimización y control de los recursos

Equipo Humano

La MTSNU de Las Palmas está en la primera fase de gestión, controlando únicamente las solicitudes, filtrando y denegando aquellas que no proceden, así como realizando labores de coordinación entre los Centros Sanitarios, las Empresas Prestatarias y los usuarios, mientras que en Tenerife se gestionan directamente los recursos y por ello cuenta con la figura del gestor de recursos.

Nuevas funciones

Así mismo, en este año 2004, se han asignado funciones específicas al personal de la Mesa de Transporte en Tenerife que son: gestor telefónico de incidencias y gestor telefónico de servicios programados. Ambas se integran en un equipo formado por un responsable regional, dos médicos coordinadores por provincia y una media

de 16 operadores de demanda en cada sala de coordinación.

El gestor telefónico de incidencias se encarga de llevar un control de las incidencias y problemas bien sean generados por la empresa prestataria, por la MTSNU, por el centro o por el usuario, y averiguar la causa de la misma, articular una solución y realizar un control y seguimiento para evitar la repetición de dicha incidencia.

El gestor telefónico de servicios programados lleva el control de los pacientes de rehabilitación, hemodiálisis y todos aquellos que acuden a tratamientos prolongados, encargándose de gestionar con los centros las horas de tratamiento al objeto de encajar la disponibilidad de plazas de los centros y la de los recursos para que los pacientes acudan a recibir su tratamiento.



Equipo humano

Mesa de transporte	Las Palmas	Tenerife	Canarias
Responsable		1	1
Médico Coordinador	2	2	4
Gestores de Recursos	0	6	6
Operadores de Demanda	15	17	32
TOTAL	18	26	43



Servicio y pacientes atendidos

	Canarias	
	2003	2004*
Total Servicios	629.724	951.198
Total Pacientes	338.345	514.426

* no se ha asumido por parte de la MTSNU, el control del TSNU en Fuerteventura.



Distribución de servicios por provincias

	Las Palmas		S/C de Tenerife	
	2003	2004	2003	2004
Total Servicios	369.786	514.209	259.938	436.989
Media Servicios/Día	1.497	2.082	1.052	1.769
Total Pacientes	200.724	274.034	137.621	240.395
Media Pacientes/Día	813	1.110	557	973



Distribución por tipología de servicios

	Año 2004	
	S/C de Tenerife	Las Palmas
Servicios Diferidos	24.207	21.156
Servicios Programados	412.782	493.053
Total Servicios	436.989	514.209
	951.198*	
Total Pacientes	514.426*	

* Como se puede observar el número de los servicios diferidos en Tenerife, en lo que va de año, son mayores que en Las Palmas; ello se debe a la gestión directa de los recursos por parte de la Mesa de Transporte de Tenerife.

* Se ha producido un incremento del 51% de los servicios respecto al año 2003 y un incremento del 34,2% en los pacientes trasladados respecto al año 2003.



El 60% de los pacientes trasladados acudieron a tratamiento rehabilitador



Distribución de servicios por causa que origina el traslado

Causas	Año 2004		Total	%
	S/C de Tenerife	Las Palmas		
Hemodiálisis	110.671	100.279	210.950	22,2%
Rehabilitación	241.116	332.483	573.659	60,3%
Consultas	26.505	27.598	54.103	5,7%
Radioterapia	17.172	9.630	26.802	
Intercentro	11.167	4.167	15.334	
Altas en Planta	5.267	4.682	9.949	
Altas en Urgencias	7.213	7.936	15.149	
Otros	1.179	12.691	13.870	

Del total de servicios realizados por el TSNU en la CCAA en el año 2004, el 60.3% corresponden a pacientes que acuden a centros sanitarios para recibir tratamiento rehabilitador. Ello genera que al estar las unidades de rehabilitación saturadas por el incremento de pacientes, sea cada vez más difícil ajustar los horarios entre estas y la disponibilidad de plazas libres de los recur-

sos. El 22.2% de los servicios se realizan para pacientes de hemodiálisis sobre los que siempre se priorizan debido a lo indispensable de su tratamiento. Los servicios realizados por las dos causas anteriores han subido respecto al año anterior, en cambio los traslados a consultas han disminuido este año por el filtro que se realiza desde la MTSNU.



Los puestos médicos avanzados (PMA) han sido desplegados para la atención de los inmigrantes llegados en pateras a Canarias

Realización de preventivos y simulacros

Preventivos

Provincia	Servicios realizados
Las Palmas	38
Santa Cruz de Tenerife	36

Hospital de Carnaval

Cada año el Servicio de Urgencias Canario lleva a cabo la cobertura sanitaria del carnaval en ambas capitales desde los dos hospitales instalados en las zonas de los bailes, en Santa Cruz de Tenerife en la calle Bravo Murillo junto a la Ermita de San Telmo, y en Las Palmas en la trasera del Edificio Miller, en el parque Santa Catalina. El dispositivo especial del SUC en Santa Cruz contó en el 2004 con la instalación de un Puesto Médico Avanzado en la Plaza de España. Este servicio atendió durante las fases de concursos a 58 personas, contando con el apoyo permanente de una ambulancia medicalizada y dos unidades de soporte vital básico, que llevaron a cabo un total de cuatro traslados a centros sanitarios, todos por enfermedad.

Ambos hospitales albergan camillas de exploración, camas de observación, una carpa de recuperación con 45 camas y una segunda carpa para la atención de menores, con otras 15 camas. Además cuentan con material electromédico, medicación de urgencia y un equipo de reanimación cardiopulmonar así como una flota de recursos sanitarios que prestan apoyo a este dispositivo.

En todo este dispositivo sanitario participan diariamente unos 100 profesionales sanitarios, entre médicos, enfermeros, técnicos y gestores encargados del Hospital, además del personal que atienden las ambulancias de soporte vital básico y la ambulancia medicalizada destinadas al recinto carnavalero.

Este año se registraron 577 asistencias en Tenerife y 321 en Las Palmas.

Barcos de inmigrantes

La llegada cada vez más frecuente de barcos con inmigrantes ilegales a bordo obliga a desplegar dispositivos sanitarios a su llegada a puerto. En 2004 un barco con 176 inmigrantes a bordo fue localizado en



Simulacros

- MARZO
Incendio en la Urbanización Anfi del Mar - Mogán, Gran Canaria
- MARZO
Evacuación del centro de San Juan de Dios. - Las Palmas de GC
- MARZO
Incendio en Emalsa - Las Palmas de GC
- ABRIL
Incendio en la Escuela de Idiomas - Las Palmas de GC
- ABRIL
Canasar 2004 Salvamento Marítimo - Agaete, Gran Canaria
- MAYO
Actuación en Catástrofes - Arrecife, Lanzarote
- JUNIO
I Jornadas canarias formativas de urgencias, emergencias y catástrofes - Santa Cruz de Tenerife
- JULIO
Incendio en la Urbanización Anfi del Mar - Mogán, Gran Canaria
- JULIO
Festival internacional de aerodelismo y aeronáutica - Puerto de La Cruz, Tenerife.
- OCTUBRE
Incendio en I.E.S. Barrio de la Salud - Santa Cruz de Tenerife
- NOVIEMBRE
Evacuación en C.E.I.P.- Valverde, El Hierro

la costa grancanaria de Telde y remolcado hasta Las Palmas de Gran Canaria, donde le esperaba un dispositivo sanitario desplegado por el SUC. El puesto médico avanzado instalado atendió in situ a doce subsaharianos que presentaban deshidratación e hipoglucemia de carácter leve y que no precisaron traslado a ningún centro sanitario.

Este puesto médico contó con dos hospitales de campaña al frente del cual estaban tres médicos y tres gestores de recursos sanitarios, además de tres ambulancias, un vehículo de coordinación sanitaria, un vehículo de intervención rápida y otro de atención domiciliaria.

Canasar

Como cada el SUC ha participado en el simulacro de accidente aéreo que organiza el Servicio Aéreo de Rescate (SAR) del Ejército del Aire. En esta ocasión se trató de un simulacro de amerizaje forzoso en aguas cercanas a la isla de Gran Canaria. Un avión de pasajeros de línea regional, con 35 personas a bordo, despegó del aeropuerto de Los Rodeos rumbo al aeropuerto de

Gran Canaria y veinte minutos después del despegue, se produce fuego a bordo del avión y evaluados los daños, el piloto decide hacer un amerizaje de emergencia en la costa cercana al Puerto de Agaete en Gran Canaria.

El SUC desplazó un equipo formado por dos médicos, dos gestores sanitarios y tres gestores de recursos que se unieron al personal de las ambulancias de la zona. En total participaron en el dispositivo sanitario dos vehículos de intervención rápida (VIR), cuatro ambulancias del SUC y siete de Cruz Roja.

Una vez empezaron a llegar los heridos trasladados en helicóptero desde el lugar



Elaboración de comunicaciones y póster científicos para su exposición en foros nacionales

Lugar	Comunicación	Congreso
S/C de Tenerife	Proyecto de Fibrinolisis Extrahospitalaria del SUC	Jornadas sobre Cardiopatía Isquémica
S/C de Tenerife	El Servicio de Urgencias Canario y su actividad	Jornadas sobre actuación Coordinada en Emergencias: Eficacia de los servicios de Seguridad Pública
S/C de Tenerife	Plan de Emergencias Sanitarias para Catástrofes en Canarias (PLESCAN).	I Jornadas Canarias de Asistencia Sanitaria en Catástrofes
Albacete	Transporte Sanitario aéreo en Canarias	I Meeting Internacional sobre Transporte Sanitario Aéreo
S/C de Tenerife	Actuación en Emergencias Sanitarias	I Jornadas Canarias formativas en urgencias, emergencias y catástrofes
Santander	Transporte Sanitario Urgente en Canarias Transporte Sanitario no Urgente en Canarias	Jornadas sobre Transporte Sanitario en los diferentes Servicios de Salud
Santiago de Compostela	Gestión del Servicio de Emergencias en Canarias	II Congreso Nacional sobre nuevas formas de Gestión
Madrid	Transporte Sanitario Aéreo en Canarias	Jornadas sobre Gestión Eficaz del Transporte Sanitario
S/C de Tenerife	Actuación en Emergencias Sanitarias. Descripción del PLESCAN	Jornadas Municipales de Atención en Emergencias y Catástrofes
Lanzarote	Participación en una Mesa Redonda	Jornadas sobre la actuación coordinada en emergencias: prestación eficaz de los servicios de seguridad pública
Marbella	Póster: Perfil profesional del Gestor de Recursos Sanitarios del SUC	XVI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES)

del accidente hasta la zona acotada para el aterrizaje, el personal médico del SUC estableció la zona de triage para la clasificación de heridos en función de su gravedad, prestaba la primera asistencia sanitaria a los afectados y decidía el traslado de los mismos ya fuera por vía aérea o terrestre a los centros sanitarios para lo que organizó una noria de ambulancias para la evacuación.

Festival aerodelismo

El helicóptero medicalizado del SUC participó un año más en el preventivo sanitario organizado con motivo de la celebración del Festival Internacional de Aerodelismo y Aeronáutica que se tiene lugar en el Puerto de La Cruz, en Tenerife, y al que asisten numerosos participantes y aficionados de este deporte.

Divulgación Científica

Organización de encuentros

I Jornadas de debate sobre el uso de la fibrinolisis en el ámbito extrahospitalario y su aplicación en el infarto agudo de miocardio.

La cardiopatía isquémica es la primera causa de muerte en varones y la tercera en mujeres y su tratamiento en las dos primeras horas del inicio del dolor reduce considerablemente el riesgo de muerte. En este sentido, Canarias y Andalucía son las dos comunidades autónomas con mayor tasa de mortalidad por esta patología.

Las jornadas debatieron sobre dónde situar la intervención para que la relación riesgo/beneficio sea la más óptima posible para el paciente, al acercar el tratamiento al enfermo.



El Servicio de Urgencias Canario tiene elaborado un protocolo de fibrinólisis extrahospitalaria al objeto de adecuarse a las recomendaciones contempladas en el Plan de Salud de Canarias para el periodo 2003-2007.

1 Jornadas de debate sobre la asistencia sanitaria en situaciones de catástrofe o calamidad pública

La primera parte de la jornada estuvo dedicada a la experiencia de los profesionales sanitarios del SAMUR durante la masacre terrorista del 11 de marzo en la capital de España. Las ponencias correrán a cargo de Nicolás Conde Gómez, Jefe de sección de Investigación y Nuevas Tecnologías, que expondrá la asistencia operativa desplegada en Atocha, mientras que Concepción Merino Téillez, jefa de División de Infraestructuras profundizará sobre el post-atentado.

Por parte del Servicio de Urgencias Canario se presentó la organización del puesto médico avanzado instalado en la ciudad

de Bamón tras el terremoto del mes de diciembre y el desarrollo del Plan de Emergencias Sanitarias para Catástrofes Sanitarias en Canarias (PLES-CAN) que elabora el Gobierno regional.

Cursos de formación

Incorporación de metodología americana.
Los cursos de formación que médicos del Servicio de Urgencias Canario (SUC) imparten junto a profesionales del área hospitalaria han dado un paso adelante este año incorporando no sólo metodología de las asociaciones científicas de mayor prestigio internacional, sino acercando la formación sanitaria a primeros intervinientes en todo tipo de accidentes.

El SUC colabora en la difusión del programa para la Atención Cardiovascular Urgente (ACU) de SEMES - AHA en la formación impartida en la Comunidad Autónoma.



Organización y participación en cursos de formación

Lugar	Exposición	Evento
S/C de Tenerife	-Trastornos iónicos: hiperpotasemia - Hiper e hipoglucemias -Sistema de emergencias médicas: medios y sistemática de activación	Curso de Urgencias Médicas
S/C de Tenerife	Triaje en accidentes de múltiples víctimas	Curso de Atención Inicial al Politraumatizado
Las Palmas	V y VI Curso de Atención Inicial al Trauma Infantil (AITP)	

La American Heart Association (AHA) es una asociación científica de prestigio mundial en el campo de la investigación y la docencia sobre Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y emergencias cardiovasculares, que de acuerdo con la Sociedad Española de Medicina de Emergencias (SEMES) han iniciado el programa ACU cuya misión es la de reducir la discapacidad y la muerte por enfermedad cardíaca y accidente cerebro vascular (ACV), causas más frecuentes de mortalidad en adultos.

Los cursos de más reciente implantación que siguen este programa son los de “Apoyo Vital Cardiopulmonar Avanzado”,

“Soporte Vital Básico” para profesionales de la salud y “Salvacorazones”.

Los cursos “Salvacorazones” han sido impartidos por el momento en Madeira ya que se encuentran dentro del programa de iniciativa comunitaria Interreg que otorgó al Servicio de Urgencias Canario fondos europeos para la puesta en marcha del proyecto denominado INUTECMED.

Cursos de nueva implantación

Los cursos de Atención Inicial al Traumatizado se están consolidando como una oferta formativa interesante y de calidad desde su puesta en marcha en mayo de este año.



El SUC colabora en la difusión del programa para la ACU de SEMES-AHA

Este nuevo programa contempla formación específica en Atención Inicial al Traumatizado Grave (AITG) dirigida a médicos y enfermeros de Atención Primaria, SUC y servicios de urgencias hospitalarios, enfocada al manejo prehospitalario del traumatizado grave por parte del personal de los servicios de urgencias.

Y por otra parte, formación específica en Atención Inicial al Traumatizado (AIT) dirigida a los primeros intervinientes, como es el caso de los consorcios de bomberos de las islas y técnicos de transporte sanitario, para actuar en el mismo lugar del accidente ya sea de tráfico, de trabajo, caídas o precipitaciones.

La formación en esta materia contribuye a mejorar la atención sanitaria que reciben los pacientes que sufren algún tipo de traumatismo de forma accidental.

Colaboraciones en publicaciones científicas y difusión a profesionales

- Edición por parte de GSC del libro “Las emergencias sanitarias en Canarias. Sistema y régimen jurídico” con motivo de los diez años de servicio del SUC (1994-2004) en el que varios capítulos fueron elaborados por médicos del Servicio de Urgencias Canario:
 - El Transporte Sanitario de urgencia.
 - Plan de Emergencias Sanitarias.
 - Cuaderno de bitácora de la operación Bam (Irán).



Acción del SUC en el exterior

El SUC se ha convertido en sus diez años de funcionamiento en mucho más que un servicio de transporte sanitario urgente prehospitalario.

Con motivo de este aniversario, se han llevado a cabo diversos actos con la intención de agradecer su dedicación a todos los profesionales que diariamente trabajan en este servicio y los ciudadanos de las islas por su confianza.

Asimismo durante el 2004 el SUC ha avanzado en los proyectos ya iniciados en años anteriores:

- *Manual de Acreditación para Servicios de Urgencias y Emergencias Sanitarias*
Participación en el proyecto piloto de la puesta en marcha del Manual de Acreditación para Servicios de Urgencias y Emergencias Sanitarias, evaluando la validez de los distintos parámetros evaluados tanto del centro coordinador como de los recursos móviles, evaluando la actividad del SUC con los miembros del Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (SEMES).
- *Implantación de los Proyectos Interreg*
El proyecto INUTECMED, iniciativa del Servicio de Urgencias Canario dentro de los programas Interreg, comenzó su actividad con los cursos de formación “Salvacorazones DEA” impartidos en Madeira. La celebración de estos cursos supone la puesta en marcha de una de las primeras líneas de trabajo previstas en el proyecto que, de manera conjunta con los socios de proyecto portugueses, el SUC llevará a cabo con el fin de llevar la telemedicina y la desfibrilación precoz a diferentes regiones de ambos archipiélagos.
- *PLESCAN: Desarrollo del Plan de Emergencia Sanitaria en caso de catástrofe en Canarias*
Durante el año 2004, se ha desarrollado y finalizado el documento inicial para el desarrollo del plan y ha comenzado la adquisición de equipos sanitarios. En la actualidad el SUC cuenta con un Puesto Médico Avanzado y un remolque para traslado de infraestructura y material para la asistencia a accidentes de múltiples víctimas y catástrofes, en cada provincia.

· *Actuación en catástrofes internacionales:
Asistencia sanitaria en Irán*

El equipo médico SUC colaboró en la asistencia de cerca de 3.000 personas en las dos semanas de actividad sanitaria llevada a cabo en Bam, ciudad iraní devastada por el terremoto. La expedición canaria, formada por dos médicos y un técnico experto en emergencias y

logística sanitaria, trabajó a diario en los hospitales de campaña instalados en la zona afectada atendiendo en su mayoría traumatismos, fracturas, heridas y problemas respiratorios y prestó cobertura sanitaria a los profesionales de rescate que se encontraban en el lugar desempeñando tareas de desescombro y búsqueda de supervivientes.





División de Seguridad



El Plan de Seguridad Canario fue aprobado por el Gobierno de Canarias en sesión celebrada el 30 de abril de 1997. Posteriormente, el Parlamento de Canarias, aprobó el 2 de junio de 1998 una Resolución relativa al Plan de Seguridad Canario, Principios Básicos y Líneas de Actuación.

De este modo, al Gobierno de Canarias, mediante la Dirección General de Seguridad y Emergencias le corresponde la promoción e impulso de las estrategias del Plan de Seguridad Canario.

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. (GSC) es una empresa pública del Gobierno de Canarias, adscrita a la Consejería de Presidencia y Justicia y a la Consejería de Sanidad y Consumo.



Durante el ejercicio 2004 la actividad de la División de Seguridad se ha realizado como consecuencia del desarrollo de una serie de líneas de actuación básicas para dicho año, tales como:

- Estudios relativos a la contratación de servicios de seguridad privada
- Planes de emergencias y autoprotección
- Protocolos de Seguridad
- Potenciación de la coordinación de las Policías Locales
- Preparación y formación del personal del CECOES relacionados con el sector de Seguridad

Dicha empresa pública consta de una División de Seguridad encargada de llevar a cabo las actividades encomendadas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias mediante Convenio con GSC, siendo uno de sus objetivos primordiales desarrollar aquellas líneas de actuación referentes a la coordinación de las Policías Locales, desarrollo de planes de emergencias, logística, y protección del patrimonio, entre otras, en función de las directrices de la Dirección General anteriormente mencionada.

Las actividades primordiales realizadas por esta División se desarrollan básicamente en dos áreas fundamentales: emergencias y seguridad.

Todo ello, en función de las directrices emanadas de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.

Además, se ha colaborado activamente en el desarrollo, elaboración, consecución e implantación de múltiples acciones que en

el presente documento se citan a modo de resumen global.

Área de Emergencias

Planes de Emergencias

- Participación en el “simulacro mayor” organizado por la Refinería Tenerife de CEPSA y su posterior análisis y propuesta de mejora.
- Propuesta aceptada por la DGSE sobre la necesidad de implantación de emisoras de comunicación conectadas con el CECOES 1-1-2 y las salas de control de las instalaciones de riesgo químico de Canarias.
- Informes realizados a propuesta de la DGSE relativos a:
 - Estudio de Seguridad y Plan de Emergencias Interior del Puerto de La Luz y de Las Palmas y su actuación en caso de emergencias.
 - Plan de Actuación Municipal del Transporte de Mercancías Peligrosas del municipio de Santa Cruz de Tenerife.
 - Plan de Actuación Municipal de Riesgo Químico del municipio de Santa Cruz de Tenerife.
 - Incorporación de capítulos en el Plan

Emisoras de comunicación conectadas con el CECOES 1-1-2



Especial de Mercancías Peligrosas por Carretera de Canarias.

- Análisis de peligrosidad de las mercancías.
- Estudio de distintos escenarios propuestos en caso de accidente.
- Elaboración del mapa de flujos del Transporte de mercancías peligrosas con el envío de los formularios propuestos a la DGSE a unas 250 empresas canarias, entre transportistas, expedidores, descargadores de mercancía peligrosas.
- Participación en la redacción y desarrollo del Plan de Emergencia por riesgo Volcánico. Reuniones continuadas con todos los grupos intervinientes (cabildo de Tenerife, Policías Locales, Guardia Civil, empresas de servicios. Redacción del Procedimiento de Evacuación por riesgo volcánico en la Isla de Tenerife. Redacción de Procedimiento de actuación del Grupo de Servicios Esenciales. Redacción del Procedimiento de Actuación en caso de emergencia volcánica del CECOES 1-1-2. Apoyo en la documentación para información a la población sobre riesgo volcánico. Presentación en colaboración con el Cabildo de Tenerife

del Plan de Riesgo volcánico a Concejales de seguridad y Técnicos en protección Civil. Estudio del sistema de albergues y centros de filiación en caso de necesidad de evacuación de la población afectado por el riesgo volcánico.

- Presentación en IASS de desarrollo básico del Plan de Riesgo volcánico, así como funciones del Grupo socio-sanitario.
- Asesoramiento al municipio de Santa Ursula en la elaboración del Plan de Emergencia municipal.
- Elaboración de las directrices para la redacción de los Planes de emergencia municipales.
- Elaboración, a propuesta de la DGSE, de fichas resúmenes de cada Plan de emergencias, con la finalidad de dar una idea integral de la organización y coordinación entre las administraciones.
- Plan de Emergencia Exterior de DISA-Salinetas.
- Participación en el grupo de trabajo encargado de evaluar los planes de autoprotección de los edificios públicos administrativos del Gobierno de Canarias.
- Se ha realizado informe escrito de evalua-



GIE

ción del Plan de Emergencia Interior de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

- Redacción de notas y comentarios al anteproyecto de Decreto de Seguridad en Playas.
- Redacción de notas y comentarios al anteproyecto de Decreto de Seguridad en Playas.
- Establecimiento de contactos previos con las Autoridades del Municipio de Santa Ursula para el asesoramiento en la redacción del Plan de Emergencia Municipal.
- Diversos informes sobre riesgo químico y sus implicaciones en la normativa canaria.
- Recepción de la notificación obligatoria según Real Decreto 1254/1999 del Proyecto de Adecuación de HDS-1, Planta de amina, recuperación de LPG y planta de Azufre de la Compañía CEPESA.
- Participación como Asesor Técnico por parte de la Dirección General de Seguridad y emergencias en la mesa de contratación de la Consejería de Agricultura de concurso público sobre planes de emergencia.
- Revisión de los Planes de Emergencia elaborados por la Dirección General de Cultura

Actuaciones que se han desarrollado durante el año 2004:

- 10ª Concentración de Parapente celebrada en el municipio de Frontera (El Hierro).
- Dispositivo de prevención de Ironman en Lanzarote, montaje del centro de coordinación e instalación de repetidores para dicho evento.
- Raid Multiaventura en la Isla de El Hierro en Julio y Agosto de 2004.
- Fiestas de la Virgen del Pino en Teror (Gran Canaria) en Septiembre de 2004 e instalación de equipos de radiocomunicaciones.
- Cobertura e instalación de centro de comunicaciones en las Fiestas de la Virgen de la Peña en la isla de Fuerteventura.
- Cobertura e instalación de centro de comunicaciones en las Fiestas de la Virgen de los Dolores en la isla de Lanzarote.
- Prueba Raid Multiaventura Aventura 2004 de la Consejería de Juventud del Gobierno de Canarias en la isla de Fuerteventura en diciembre de 2004.

de sus instalaciones, biblioteca, archivo, centro de arte, etc.

- Redacción, a propuesta de la DGSE, de los comentarios técnicos al Borrador de la Ley Canaria de Protección Civil y Atención de Emergencias.
- Evaluación técnica de seguridad sobre el resumen de proyecto de instalación de plantas de regasificación en el Polígono Industrial de Granadilla. Debe hacerse más hincapié en este tema que será de interés en los planes de emergencia exterior de la zona. Debe estudiarse igualmente la nueva construcción de una planta similar en el Pol. Ind. de Arinaga.
- Participación en el grupo de trabajo liderado por DGSE-CECOES con el objeto de proceder a los trabajos en Sala CECOES. Se han realizado la primera versión de los procedimientos que afectan a planes de emergencia donde la DGSE asume la direc-



La División de Seguridad ha colaborado en la homogenización de la imagen corporativa de las Policías Locales

ción de la emergencia, en concreto se han realizado los siguientes procedimientos:

- Procedimiento general de aplicación del PLATECA
- Procedimiento general de actuación en accidentes con mercancías peligrosas.
- Procedimiento general de aplicación del INFOCA en el CECOES 1-1-2
- Procedimiento general de aplicación del Plan Operativo Específico en Fenómenos Meteorológicos Adversos.
- Procedimientos Específicos de Riesgo químico de las instalaciones afectadas por al normativa SEVESO II.

Área de Seguridad

Durante 2004 se ha realizado diversas acciones encuadradas en las siguientes áreas: Seguridad ciudadana, seguridad privada y protección del patrimonio y logística de seguridad.

Seguridad Ciudadana

Durante el año 2004 se ha llevado una serie de actuaciones correspondientes al

Área de Seguridad, Procedimientos y Operativa de la División de Seguridad de GSC que se han materializado de la siguiente manera:

- Colaboración en el proceso de puesta en marcha y aplicación de los contenidos de la normativa de la Dirección General de Seguridad y Emergencias en el área de la coordinación de las Policías Locales de Canarias:
 - Subvenciones.
 - Animales potencialmente peligrosos.
 - Homogenización de la imagen corporativa.
 - Aplicación del Registro de Policías Locales.
- Apoyo técnico en la recogida de datos para la elaboración de la Memoria Anual de las Policías Locales de Canarias del ejercicio 2003:
 - Recogida de aportaciones para mejoras en los datos.
 - Solicitud de que se cumplan los plazos de entrega.
 - Asesoramiento técnico en la recogida de datos.
- Facilitación de datos para la elaboración de reportajes sobre el OCOS-1-1-2 en las



publicaciones relacionadas con el sector de seguridad.

- Colaboración en la organización y desarrollo del Acto Institucional del Día de la Coordinación de la Policía Local de Canarias el 4 de julio de 2004.
- Participación en la organización y dinamización del Grupo de Trabajo para la homogeneización del lenguaje radiofónico de las Policías Locales de Canarias.
- Participación en la organización y dinamización del Grupo de Trabajo previo a la actualización del convenio marco de colaboración que rige el Sector de Seguridad del CECOES-1-1-2 (OCOS-1-1-2), compuesto por representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y la Dirección General de Seguridad y Emergencias.
- Colaboración en la elaboración y la puesta en marcha del Registro de Policías Locales de Canarias.
- Colaborar en los proyectos de la Dirección General de Seguridad y Emergencias en materia de coordinación de las Policías Locales (maletín de radiocomunicación, vehículo de logística policial).
- Coordinación del proyecto de la Dirección General de Seguridad y Emergencias para la dotación de emisoras en las Policías Locales de la zona norte de Tenerife (Santiago del Teide, Buenavista del Norte, Los Silos, Garachico, San Juan de la Rambla, El Tanque, La Guancha e Icod de los Vinos).
- Durante 2004 se ha participado en el Grupo de Trabajo para la elaboración y actualización de los procedimientos del área de seguridad del CECOES-1-1-2. Dichos procedimientos son los siguientes:
 - Procedimiento general del área de seguridad.
 - Procedimiento específico de alertas relacionadas con menores.
 - Procedimiento específico de alertas por actividad lucrativa.
 - Procedimiento específico de alertas por robo o hurto.
 - Procedimiento específico de alertas por daños o pérdidas en propiedad.
 - Procedimiento específico de alertas por incidentes de tráfico de vehículos, no accidentes.



- Procedimiento específico de alertas por violencia de género.
- Procedimiento específico de alertas por violencia no física.
- Procedimiento específico de alertas por violencia física.
- Procedimiento específico de alertas por desorden en vía pública.
- Procedimiento específico de alertas por amenaza de bomba.
- Procedimiento específico para la utilización del sistema de consulta de la base de datos X25.
- Participación en el Grupo de Trabajo encargado de examinar y realizar propuestas de mejora sobre la aplicación POSITRON SIGEC.
- Colaboración en la organización, coordinación y supervisión del Sector de Seguridad (OCOS-1-1-2), impulsando la unificación de criterios y formas de trabajo entre las dos Salas Operativas del CECOES-1-1-2 en aquellas cuestiones que demandan de la División de Seguridad.
- Participación en la formación en materia de seguridad en los procesos de selección del personal de nueva incorporación al CECOES-1-1-2.
- Gestión de la solicitud de instalación de equipos de radio en vehículos policiales. Se procede a la demanda de un estudio previo de cobertura en el municipio afectado realizado por personal técnico de la Unidad de Informática y Desarrollo, y una vez aceptada la solicitud se procede a supervisar la instalación de los equipos de radio (Policía Local de San Miguel de Abona).
- Elaboración de informes para la Dirección General de Seguridad y Emergencias (explotación sobre consultas a la base de datos de matrículas).
- Supervisión de las tareas de la Unidad de Logística coordinando los diversos preventivos desarrollados por personal de logística en la Comunidad Autónoma y los desarrollados en la Península.
- Asistencia como vocal a tribunales de oposiciones de distintos cargos de la Policía Local según nombramiento de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.
- Gestionar y proponer mejoras de las herramientas de trabajo del OCOS-1-1-2. En concreto, sobre el registro de consultas a la base de datos de matrículas, se ha creado un nuevo programa informático que facilite y garanti-



Actividades realizadas por la Unidad de Seguridad Privada y Protección del Patrimonio

ce dicho registro. Se han realizado gestiones para que desde la Dirección General de Seguridad y Emergencias se solicite un mayor número de claves de acceso para el personal de las Salas Operativas, y las incidencias que se producen [desactivación de claves, E]. Asimismo, se ha realizado gestiones para incorporar la nueva vía de acceso a la base de datos de la Dirección General de Tráfico a través de tecnología más avanzada.

- Asesoría en materia de protección del patrimonio a diferentes órganos de la Comunidad Autónoma y organización, gestión y resolución de la actividad rutinaria generada en materia de Protección del Patrimonio y prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en distintos edificios y dependencias del Gobierno de Canarias.
- La elaboración de los informes técnicos de las propuestas de pliegos técnicos remitidas por los diferentes Órganos del Gobierno de Canarias para la convocatoria de los concursos para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad, así como en la elaboración de los informes posteriores a la convocatoria y previos a la adjudicación, de adecuación de las ofertas a los pliegos y determinación de la mejor oferta técnica.
- Elaboración de diferentes informes, pliegos y escritos a petición y en colaboración con la Jefatura de Servicio de Seguridad de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.
- Resolución de las incidencias surgidas con la prestación de los servicios de vigilancia y protección en distintas dependencias del Gobierno de Canarias.
- Seguimiento de informes técnicos sobre pliegos de prescripciones técnicas: detección de errores y propuesta de correcciones previas y posteriores a la publicación del correspondiente concurso en el B.O.C.
- Reuniones informativas y consultivas con Empresas de Seguridad.
- Recepción y Divulgación de las distintas informaciones recibidas sobre diferentes eventos relacionados con la seguridad.
- Participación en las Mesas de Contratación de servicios de vigilancia y seguridad.
- Elaboración de borradores para el desarrollo legislativo en materia de Seguridad Privada

Logística

Durante el año 2004 la Unidad de Logística de la División del Plan de Seguridad Canario ha llevado a cabo actuaciones relacionadas con la cobertura de diversos eventos destacando los siguientes:

- Se ha proporcionado cobertura de logística de seguridad tanto al Director Gerente como a los Directores de División a lo largo del año para la asistencia a diversos eventos.
- Asimismo se ha dado cobertura de logística de seguridad a la Dirección General de Seguridad y Emergencias
- Se ha colaborado con la Unidad de Informática y Desarrollo en el traslado de material y equipos de radiocomunicaciones.
- En diversas ocasiones, se ha realizado tareas de entrega de documentación oficial de carácter urgente y confidencial.
- Se colabora en múltiples ocasiones con el Servicio de Urgencias Canario aportando soporte logístico para la compra y traslado de material de emergencias necesario para la utilización en caso de incidentes no rutinarios, participando en el montaje del hospital de campaña.
- En Febrero, se colabora con el Servicio de Urgencias Canario en labores de logística



- para el montaje del puesto de coordinación y puesto médico con motivo de las fiestas de Carnaval en Santa Cruz de Tenerife.
- El 3 y 4 de Julio se realiza preparativos y dispositivo de cobertura en Logística de Seguridad en la celebración del Día de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias, celebrado en la Plaza Canarias en Las Palmas de Gran Canaria.
 - Se colabora con el Servicio de Urgencia Canario en un Servicio Preventivo realizado en el Puerto de la Cruz por motivo de la celebración del Festival Internacional de Aeromodelismo.
 - En Septiembre se realiza Dispositivo de Cobertura de Logística de Seguridad a Presidencia de Gobierno por motivo de la visita a la isla del Excmo. Sr. Presidente de Guadalupe.
 - Colaboración con la Unidad Técnica para estudios de cobertura de radio y posterior instalación de equipos de Policías Locales.
 - El 1 de Diciembre, se realiza dispositivo de Cobertura en Logística de Seguridad a diferentes invitados por motivo del acto de presentación del libro "Las Emergencias Sanitarias en Canarias, sistema y régimen jurídico" en el 10º aniversario del Servicio de Urgencias Canario, celebrado en la sede de Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.
 - En octubre, se realizó la Cobertura de la Inauguración Curso Académico de la Universidad de La Laguna.

Se ha realizado múltiples servicios para Presidencia del Gobierno de Canarias en actos de pública concurrencia así como la coordinación de los servicios para autorida-



Coordinación y comunicación de Policías Locales de Canarias

des y representantes del Gobierno de Canarias en actos oficiales e institucionales. Asimismo, se ha llevado a cabo la cobertura de logística de seguridad para autoridades provenientes de fuera del Archipiélago.

En cuanto al mantenimiento de los vehículos con los que se prestan los servicios de logística, éste se realiza por parte del personal de la División de Seguridad para ambas provincias, ocupándose de la puesta al día, revisiones, equipamiento de seguridad, etc..

Por último, destacar la supervisión de redes de radiocomunicación de la Dirección General de Seguridad y Emergencias y del CECOES -1-1-2, así como la realización de acciones de apoyo a la Jefatura de Servicio de Seguridad de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

Acciones desarrolladas durante el ejercicio 2004:

- Elaboración, coordinación y ejecución de reportajes sobre el OCOS-1-1-2 en las publicaciones relacionadas con el sector de seguridad.
- Participación en la organización y dinamización del Grupo de Trabajo establecido para la homogeneización del lenguaje radiofónico de las Policías Locales de Canarias
- Organización, coordinación y presentación del Acto Institucional del Día de la Coordinación de la Policía Local de Canarias celebrado el 4 de julio de 2004 en Las Palmas de Gran Canaria.
- Colaboración en el proceso de puesta en marcha y aplicación de los contenidos de la normativa de la Dirección General de Seguridad y Emergencias en el área de la coordinación de las Policías Locales de Canarias, tales como:
 - Homogenización de la imagen corporativa.
 - Subvenciones.
 - Aplicación del Registro de Policías Locales.
 - Animales potencialmente peligrosos.
 - Colaboración en la elaboración y la puesta en marcha del Registro de Policías Locales de Canarias.
 - Estudio, análisis y propuesta de utilización de la imagen corporativa en diversas acciones de la Dirección General de Seguridad y Emergencias relacionados con la coordinación de Policías Locales (maletín de radiocomunicación, vehículo de logística policial).
 - Labores de apoyo técnico en la recogida de datos para la elaboración de la Memoria Anual de las Policías Locales de Canarias el año 2003.
 - Elaboración, estudio y análisis de contenidos de la revista "Policías de Canarias".
 - Supervisión del cumplimiento de la normativa reguladora de los contenidos mínimos para la homogeneización de los signos externos de identificación de las Policías Locales de Canarias, en base a los parámetros establecidos por la Dirección General de Seguridad y Emergencias.
 - Elaboración de notas sobre actividad de las Policías Locales de Canarias a los medios de comunicación social.
 - Elaboración de reportajes específicos en distintas plantillas de Policías Locales de Canarias.

